

# Gobernar a través del espejo

## Neoliberalismo, gerencialismo y psicopolítica del control de la desviación<sup>1</sup>

Recibido: 15/12/2012

Aceptado: 14/03/2013

---

*Leonidas K. Cheliotis*

Universidad de Edimburgo, Gran Bretaña

### Resumen

El objetivo de este artículo es realizar una contribución tanto sustantiva como epistemológica al estudio de la punitividad estatal y pública. Epistemológicamente, se desarrolla un argumento a favor de la utilización del psicoanálisis y especialmente la vertiente “materialista” de Fromm. Sustantivamente y por medio de convocar el psicoanálisis frommiano a dialogar con las visiones de las economías políticas del castigo contemporáneo, el objetivo es trazar las formas en las que la penalidad contribuye a un proyecto más amplio de dominación estatal sobre el público en los Estados Unidos y Gran Bretaña bajo las condiciones del capitalismo neoliberal. Se le presta particular atención en este sentido a los temas poco estudiados hasta aquí de la producción política del apoyo de las

### Abstract

The aim of this article is to make both an epistemological and a substantive contribution to the study of state and public punitiveness. Epistemologically, an argument is developed for the utilisation of psychoanalysis and especially Erich Fromm's “materialistic” strand. Substantively, and by way of bringing Frommian psychoanalysis to bear upon insights produced by political economies of contemporary punishment, the goal is to trace the ways in which penalty contributes to the broader project of state domination over the public in the US and the UK under conditions of neoliberal capitalism. Particular attention in this regard is paid to the hitherto understudied themes of the political production of middle-class support for punitive penal policies, and the crucial role played in this process by

<sup>1</sup> Traducción del original italiano de *José Ángel Brandariz García y Agustina Iglesias Skulj*, ECRIM, Universidad de A Coruña, España. El texto es una reelaboración de la ponencia titulada “Creating the Authoritarian Character: Neoliberalism, Managerialism, Public Punitiveness”, presentada el 19 de diciembre de 2008 en el Instituto de Criminología de la Universidad de Ljubljana, Eslovenia. El

autor agradece sus aportaciones a todos los participantes en aquella conferencia, en particular a Katja Šugman–Stubbs, Renata Salecl, Matjaž Jager y Aleš Završnik. Al mismo tiempo, destaca la utilidad de los comentarios realizados por Loraine Gelsthorpe, Shadd Maruna y Sappho Xenakis. Con todo, se reserva su exclusiva responsabilidad ante los eventuales errores del texto.

clases medias a las políticas punitivas y el rol crucial que ha jugado en este proceso la posición privilegiada otorgada al delito violento de la calle en el dominio público. El artículo argumenta que la penalidad neoliberal y sus efectos políticos requieren necesariamente lo que ha sido típicamente teorizado como los lenguajes y operaciones moralmente neutrales y desapasionadas del gerencialismo. Concluye reclamando un quiebre con respecto a los dos enfoques dominantes acerca de la responsabilidad de las elites por la punitividad pública: “punitividad populista” y “populismo penal”. A partir del trabajo de Fromm sobre el carácter social de las clases dominantes, se plantea que la auto legitimación y sus bases narcisistas son claves para comprender las acciones e inacciones de las elites.

Palabras clave: punitividad estatal y pública, capitalismo neoliberal, economía política del castigo, Erich Fromm, clases medias, elites, gerencialismo, delito violento de la calle.

the privileged position accorded to violent street crime in the public domain. The article proceeds to argue that neoliberal penalty and its political effects also necessarily require what have been typically theorised as the morally neutral and dispassionate idioms and operations of managerialism. The article concludes by calling for a break with the two dominant accounts of elite responsibility for public punitiveness: “populist punitiveness” and “penal populism”. Drawing on Fromm's work on the social character of ruling classes, the claim is put forward that self-legitimation and its narcissistic bases are key to understanding elite actions and inactions.

Key words: state and public punitiveness, neoliberal capitalism, political economy of punishment, Erich Fromm, middle class, elites, managerialism, violent street crime.

*El príncipe que descubre un casus belli a partir de una decisión ya tomada de declarar la guerra a su vecino es como un padre que impone a su hijo una nueva madre, que en adelante debe ser aceptada como tal ¿Tal vez no son casi todos los motivos de nuestras decisiones públicamente anunciados tales madres impuestas?*

(Nietzsche, 2004:250)

## Introducción

En la actualidad, más de 9,8 millones de personas están recluidas en todo el mundo en establecimientos penitenciarios, a la espera de juicio o condenadas. De ellas, el increíble número de 2,2 millones están en cárceles estadounidenses, como consecuencia de 35 años de crecimiento continuo de la población penitenciaria, lo que hace a Estados Unidos el país con la tasa carcelaria más elevada del mundo (756 por cada 100 000 habitantes). En la otra orilla del Atlántico, con una población carcelaria actual de más de 83 000 personas (153 por cada 100 000 habitantes), Inglaterra y Gales tienen una de las tasas de encarcelamiento más altas de Europa occidental (cfr. Walmsley, 2009). Las cifras se han duplicado desde 1990 y en 2014 se prevé que se supere la barrera de los 100 000 (Carter, 2007). No obstante, lo que llama la atención, más que las prácticas y políticas penales, es que éstas coincidan con una opinión pública igualmente punitiva. Para hacer esta afirmación ni siquiera es necesario entrar en el laberíntico debate de cómo medir el grado de punitividad, y cómo determinar su nivel de difusión.<sup>2</sup> Si, como sugieren los psicólogos políticos, las percepciones e inclinaciones del ciudadano medio limitan la planificación y ejecución

de políticas gubernativas (Brunner, 1994), es razonable inferir un grado significativo de correspondencia entre la opinión pública, de un lado, y la dimensión de la institución penitenciaria, de otro.

No obstante, cuando se formula seriamente la pregunta de por qué las actitudes punitivas del público y las políticas penitenciarias siguen un curso paralelo, se descubre una serie de paradojas. A pesar de la advertencia de la “izquierda realista” de “tomar el delito en serio” (Currie, 1985; Lea y Young, 1984), difícilmente la extensión efectiva de la criminalidad y el riesgo objetivo de victimización pueden explicar la escalada de la actitud punitiva media (cfr. Wilkins, 1991; Mayhew y van Kesteren, 2002; King y Maruna, 2009), o las tasas crecientes de penas privativas de libertad aplicadas (cfr. Langan y Farrington, 1998; Blumstein y Wallman, 2000; Tonry, 2004b; Zimring, 2007). David Garland (2001:14) explica la cuestión de modo conciso:

*Tras un siglo en el que la tendencia general era de incremento de los delitos y de disminución de las tasas de privación de libertad, en tiempos recientes hemos visto, primero en EE UU y después en Inglaterra, el surgimiento de*

<sup>2</sup> Para una aproximación a esta cuestión, vid. Maruna y King (2004) y Frost (2008).

*una tendencia opuesta —aumento de las tasas de encarcelamiento incluso en un marco de tasas de criminalidad decrecientes.*

Para complicar ulteriormente las cosas, las tasas de criminalidad no justifican el creciente temor al delito (Roberts y Stalans, 1997; Warr, 2000; Johnson, 2009) y es discutible que tal miedo tenga correlación con el apoyo a políticas punitivas que incluyen, entre otras cuestiones, la extensión de los períodos de privación de libertad (cfr Gaubatz, 1995; Warr, 1995; Tyler y Boeckmann, 1997; Callanan, 2005; Maruna y King, 2004; 2009; Farrall, Jackson y Gray, 2009). Por si todo ello no bastase, un importante volumen de estudios confirma que, en relación con la alternativa de no recurrir a la privación de libertad, el encarcelamiento disminuye las posibilidades futuras de empleo, conduce a la desorganización social de las comunidades, a dificultades psicológicas y económicas en las familias de los reclusos y a una alta tasa de reincidencia delictiva (Petersilia, 2003; Murray, 2005; Murray y Farrington, 2008; Cheliotis, 2008).

No hay duda de que cuestiones de este género continúan atrayendo la atención de la criminología empírica y está bien que así sea. No obstante, en este artículo querría realizar un análisis de tipo teórico, para contribuir al debate en un plano epistemológico y sustantivo. Desde este punto de vista epistemológico, propongo utilizar el psicoanálisis materialista de Erich Fromm para mostrar cómo las motivaciones utilitarias y morales ofrecidas por la punición responden en realidad a pulsiones instintivas que se forman bajo la influencia de

factores —sobre todo— sociales y económicos. En otros términos, el psicoanálisis, entendido como una psicología materialista, puede contribuir a comprender “cómo una situación económica se transforma en ideología por medio de las pulsiones” (Fromm, 1970:155, cursiva en el original). El intento de vincular el estudio de las actitudes punitivas con el psicoanálisis de Fromm no carece por completo de antecedentes (cfr Anderson, 1998; 2000; Chancer, 2000; Matravers y Maruna, 2004; Wozniak, 2000), pero nunca se ha llevado más allá de los confines de la crítica al sistema jurídico-penal realizada por el joven Fromm (Fromm, 2000a; 2000b), dejando sin explorar, de este modo, la riqueza de las implicaciones teóricas y los resultados empíricos de su amplio trabajo sobre la dominación política y la exclusión social (Cheliotis, 2010).<sup>3</sup>

Desde el punto de vista sustancial, introduciendo el psicoanálisis de Fromm en el debate sobre la economía política de la pena (Bauman, 1997; De Giorgi, 2006; Reiner, 2007; Lacey, 2008; Wacquant, 2009), mi objetivo es vislumbrar los modos con los que la penalidad contribuye al proyecto más amplio de dominación estatal sobre la población en un contexto neoliberal. De este modo, el análisis va más allá de la economía política de la pena de tipo protomarxista, según la cual la clase dominante utiliza la sanción penal para mantener bajo control a los sectores proletarios y marginalizados de la población (cfr Rusche y Kirchheimer, 2008; Chambliss y Seidman, 1982). La atención se dirige, más bien, hacia el rol simbólico del control penal sobre las partes más débiles de la población,

<sup>3</sup> En todo caso, aparte de una breve reseña publicada en 1935, Fromm no retornó a las críticas psicoanalíticas del Derecho Penal. No obstante, ni esas críticas —que, en todo caso, sólo se dieron a conocer en el mundo angloparlante más tarde, gracias al trabajo de Kevin

Anderson y Richard Quinney (2000)—, ni su concepto, más amplio y difundido, de carácter social basado en el narcisismo han sido nunca utilizados para analizar la pena en los contextos de capitalismo avanzado y, en particular, de neoliberalismo.

para obtener el apoyo de la clase media, distrayendo la atención del fracaso del Estado en relación con las expectativas socioeconómicas del conjunto de la población. Tal fracaso es un tema curiosamente poco estudiado, si se considera que el consenso de la clase media ha sido un requisito vital del giro punitivo en el campo del control penal durante el periodo de auge del neoliberalismo. David Garland (2001:152), por ejemplo, usa la expresión “el perro que no ladra” para indicar el rol pasivo jugado “por las clases medias profesionales, un grupo social potente y articulado, que han hecho muy poco por oponerse a la deriva hacia políticas punitivas” (vid. también Tonry, 2004a).<sup>4</sup> El enorme crecimiento de las fórmulas de “vigilancia de vecindario” (cfr. Lyon, 2003; Girling, Loader y Sparks, 2000) y el renacimiento del vigilantismo (Evans, 2003; Girling, Loader y Sparks, 1998) se orientan en la misma dirección, además de que en este caso la expresión de acuerdo con el punitivismo es activa.

El primer apartado del artículo presenta el problema principal que debe afrontar cualquier estudio sobre la dominación del Estado —¿por qué los hombres siguen a los dirigentes incluso cuando éstos se equivocan,

a pesar de que podrían liberarse?— y recurre a los instrumentos analíticos necesarios para responder a tal interrogante. Si bien, es necesario prestar atención, por una parte, a la percepción inconsciente y a la lucha política que se desarrolla en torno al poder de crear y difundir determinadas visiones del sí, del mundo social y de su organización, por otra, los modelos estrictamente sociológicos han de ampliarse, para incorporar conceptos y categorías psicoanalíticas. Sin pretender un recorrido exhaustivo por la literatura psicoanalítica, querría tomar en consideración el trabajo de Erich Fromm y, en particular, sus escritos sobre el narcisismo y el “carácter social”, para explicar su significado interrelacionado, y su utilidad a los efectos que aquí se persiguen. Siguiendo esta línea de discusión, el segundo apartado ofrece una síntesis de una interpretación psicociológica del auge del neoliberalismo. En resumen, la tesis es que la desregulación económica y la restricción del Estado Social se combinan con el lema cultural de la responsabilidad individual para hacer surgir intensos sentimientos de inseguridad, física y ontológica, en la colectividad. Ni la retórica fatalista de la globalización, ni sus promesas de futura prosperidad de los

<sup>4</sup> En un artículo basado en los datos del *General Social Survey* de EE UU, E.K. Brown (2006) no halla sostén para la afirmación de Garland de que las “clases medias profesionales” se hayan hecho más punitivas (en relación con el resto de la población americana) desde 1974 a 1998; afirma, por lo demás, que la opinión pública sólo ha tenido un efecto débil sobre la mutación de las políticas de control penal, como consecuencia de un “bajo nivel de implicación política del público” y “de la creciente propensión de los políticos a aparecer en las elecciones como más ‘duros’ que el clima político que les rodea” (*ibid.*, 308). También en el Reino Unido algunos indicadores de compromiso cívico, incluido el voto, están en declive (Power Inquiry, 2006). No obstante, como bien saben desde hace tiempo los teóricos políticos de todo el mundo, los bajos niveles

de participación no se distribuyen de forma aleatoria, sino que están notablemente desequilibrados a favor de los ciudadanos más privilegiados, es decir, de aquellos que detentan las rentas más altas, mayor bienestar y mejor formación (Lijphart, 1997; *cfr.* asimismo Hansard Society, 2008). Por lo demás, es muy improbable que los “políticos electorales” dignos de tal nombre osen oponerse a un sentir común, y aún menos llevar adelante políticas que impondrían restricciones adicionales a las libertades individuales, como sucede frecuentemente en el ámbito de la prevención y la justicia penal. No por azar, los políticos de todas las orientaciones, no sólo de derechas, recurren al lenguaje punitivo en los últimos treinta años (Wacquant, 2009). Nada de todo ello, como se verá, requiere una plena culpabilidad de la clase política o de los electores.

individuos y las naciones, ni —en fin— las reformas de carácter gerencial que pretenden maximizar la “acción empresarial” del individuo (Rose, 1999:144) son suficientes para aliviar el sentido de inseguridad y sus amenazas a la soberanía.

El tercer apartado del artículo sostiene que el problema de la criminalidad en su manifestación violenta de calle se utiliza como un dispositivo simbólico con el que las élites neoliberales previenen o intentan remediar, el déficit de legitimidad de su autoridad a los ojos de la clase media. La criminalidad urbana se presta particularmente bien para esta función, en la medida en que representa el peligro corporal y ontológico estrechamente vinculado a la inseguridad creada por las políticas socioeconómicas neoliberales. Por lo demás, la criminalidad urbana puede ser atribuida a un conjunto identificable de individuos o grupos sociales: obviamente, a quienes están situados en la base de la estructura de clase; en tal medida, permite la expansión de la penalidad y, en particular, de la institución carcelaria, que no puede ser erradicada. En consecuencia, las ansias de la clase media se desplazan de objetos y sujetos pertinentes a otros percibidos como “idóneos”, y se alivian mediante periódicas

expresiones dramatizadas (*acting out*). Los procesos coetáneos de desplazamiento del ansia y de expresivismo se ven posibilitados por el recurso a retóricas políticas incendiarias, acompañadas —empero— por técnicas gerenciales de neutralización, de modo que las primeras ofrecen una justificación moral y las segundas un lenguaje de racionalidad objetiva y de justicia procedimental. Desde este punto de vista, la actividad de gobierno viene a asemejarse a un juego de reflejos en un espejo (Edwards y Hughes, 2008): el aparato de Estado se presenta como una figura de autoridad fuerte pero justa, es decir, como un espejo en el que la colectividad mira para sentir el placer narcisista de una fuerza ilusoria. El artículo concluye, por lo tanto, invocando una quiebra en relación con las dos explicaciones dominantes de la responsabilidad de las élites respecto a la punitividad pública: “punitividad populista” (Bottoms, 1995) o “populismo penal” (Roberts *et al.*, 2003). Basándose en el trabajo de Fromm sobre el carácter social de la clase gobernante, se puede demostrar que la autolegitimación y sus bases narcisistas son elementos fundamentales para entender la acción y la pasividad de las élites.

## 1. Indicadores metodológicos y conceptos operativos básicos

Al analizar cualquier relación de influencia entre gobernantes y gobernados es necesario prestar atención, simultánea y sintéticamente, a ambas vertientes de la relación. Con ello no se pretende sugerir una mera simetría o reciprocidad de las relaciones. Raramente el patrón se halla degradado a la condición de siervo de sus propios siervos, como en la famosa conceptualización propuesta por Georg Simmel (1896:171). Sin embargo, se puede afirmar perfectamente que los modos

en los que las élites estatales utilizan su propio poder están inexorablemente conectados con, incluso directamente orientados a, las diversas circunstancias en virtud de las cuales los grupos subordinados están más o menos dispuestos a obedecer al mando (Madsen y Snow, 1991). La eficacia del poder basado únicamente, por ejemplo, en la fuerza física se ve profundamente socavada por una serie de factores contextuales que son casi inevitables. El primer obstáculo se refiere a lo que Wrong

(1988) define como la extensión del poder. Esta característica se deriva de la relación entre el número de detentadores del poder y el de los sujetos sometidos. Cuanto mayor es el volumen de los sometidos, mayor es también la dificultad para mantener su actividad bajo un estrecho control, ejercitando una influencia homogénea sobre ellos. Puede dudarse igualmente de la intensidad de las relaciones de poder basadas sólo en la fuerza física, es decir, de la gama de aspectos del poder detentado, y de la medida en que los detentadores están en condiciones de controlar las tendencias de los sometidos. La fuerza física, por lo demás, podría producir efectos negativos, como la destrucción, la prevención o la limitación de las posibilidades de acción o reacción por parte de los grupos subordinados, pero “no se puede manipular con la fuerza a los miembros y cuerpos de los otros para obtener resultados positivos sustanciales, como la construcción de algo, la gestión de una máquina, la ejecución de una tarea física o mental” (ibíd, 27). La punición física, a mayor abundamiento, no pone fin a un hábito indeseable, sino que simplemente lo reprime. En consecuencia, las personas pueden volver a repetir actos anteriormente penados si piensan que no van a ser descubiertas (Bernstein *et al.*, 2000; Scott, 1990).

Por todo ello, no sorprende que los detentadores del poder intenten, ante todo, encauzar a las masas hacia una subordinación de tipo consensual. Antes que cualquier otra cuestión, el gobierno presupone la “autoridad legítima”, es decir, la idea de que quienes ocupan posiciones de poder detentan un derecho reconocido al mando, gracias a las normas y creencias que comparten con los subordinados (Wrong, 1988:49–52). Otras fuentes conexas de autoridad pueden incluir la adquisición y ejercicio del poder de acuerdo con normas jurídicas o consuetudinarias establecidas, así como la expresión visible

de un consenso público (cfr. Beetham, 1991; Coicaud, 2002). No obstante, ni el hecho de compartir normas, ni la validez jurídica o el consenso expresado públicamente bastarían por sí mismas para asegurar una relación de mando—obediencia. Sobre todo en los casos en que impone exigencias incómodas, la autoridad legítima no puede mantenerse incólume si no incorpora al menos un cierto grado de compresión efectiva de las normas y valores compartidos que la constituyen (Beetham y Lord, 1998; Rothschild, 1977). Como señala Wrong (1988:44, cursiva original), esta organización se corresponde con una “*autoridad inducida*”, o a la oferta de recompensas a cambio de la obediencia al mando”. Esta autoridad inducida a menudo se acompaña de una “autoridad del experto” o “autoridad competente”, cuyas directivas son seguidas porque se entiende que la autoridad dispone de una competencia superior, o de un conocimiento específico que permite decidir qué acciones pueden servir mejor a los intereses y fines de los subordinados (ibíd, 53). En este caso, la fuente de la autoridad tiene un peso superior al propio contenido del mando, hasta el punto de que los subordinados se sienten obligados a obedecer, incluso aunque no estén de acuerdo con la sustancia del mando en cuestión.

Las desigualdades en el acceso a los bienes prometidos, no obstante, son tan profundas que la autoridad por consenso tiende a englobarse, si no a transformarse definitivamente, en “autoridad coercitiva”. En este caso, la obediencia se refuerza por la amenaza de la fuerza, sea física o en forma de privación de recompensas regularmente concedidas. A diferencia del ejercicio actual de la fuerza, la amenaza de fuerza contra individuos que desobedecen al mando genera probablemente una subordinación consensual al orden establecido. Ello se debe a que la amenaza de la fuerza permite a los propios subordinados tener la impresión de participar en la relación

de autoridad. Sin duda, esto no implica la renuncia a la pura exhibición de fuerza, como los desfiles militares, las pruebas nucleares, la represión violenta de la disidencia y los castigos ejemplares comunicados por los *mass media*. Como mínimo, las demostraciones de fuerza establecen o reafirman en la mente de los subordinados que quien gobierna está en condiciones de —y no dudará en— afirmar su voluntad con cualquier medio necesario (ibíd, 44–5; vid. asimismo Bendix, 1978). El análisis realizado hasta este momento, empero, hace surgir más preguntas que las que responde: ¿Por qué los subordinados permanecen tenazmente vinculados a los gobernantes que no cumplen sus promesas? ¿Cuáles son las razones por las que los límites intrínsecos del poder no se ven evidenciados y explotados? ¿Cómo se puede obtener el consenso por intimidación con la amenaza del recurso a la fuerza si su ejercicio efectivo se demuestra insuficiente para generar resignación? ¿Qué hace atractiva para los subordinados la ilusión de participar en una relación asimétrica de poder? Por lo demás, ¿las demostraciones de fuerza no tienen como único efecto la anticipación de las propias sanciones? Para responder de forma mínimamente adecuada a preguntas de este tipo es necesario desarrollar tres marcos analíticos, que se articulan como tres fracturas epistemológicas.

Ante todo, es necesario distanciarse de los modelos de acción basados en la elección racional. Estos modelos sitúan la fuente principal de subordinación en lo que consideran la persecución de fines de naturaleza utilitaria: si no el placer como forma de recompensa positiva por la sumisión, al menos un beneficio negativo vinculado a la evitación de las penas aplicadas a los desobedientes. El principal problema con este tipo de explicaciones es que no están en condiciones de afrontar las razones por las que los subordinados eligen no confrontar a los gobernantes que se equi-

vocan. Si los seres humanos están dotados de la capacidad de razonar, y de una sólida motivación de optimizar los beneficios, deberían ejercitarla cuando los beneficios de la subordinación son superados por los perjuicios del sacrificio de obedecer. Los analistas de la elección racional responden que las formas de resistencia a situaciones desfavorables son siempre contingentes, y dependen no sólo de la activación de la capacidad de calcular costes y beneficios, sino también del grado de osadía para superar el temor a las consecuencias, así como de la capacidad intelectual de reconocer o capitalizar las ventanas de oportunidad para la disidencia (Moore, 1978). Abierta o clandestina, no obstante, la resistencia es un fenómeno tan raro que genera dudas sobre el papel que juega la razón a la hora de valorar la necesidad de resistir. En otras palabras, es poco probable que los subordinados sean verdaderamente conscientes de las expresiones injustas del orden social que ayudan a reforzar. Este hecho contradice el presupuesto de que los intereses perseguidos por los subordinados sean de tipo objetivamente utilitarista, y hace surgir la cuestión de cómo se generan las actitudes que conducen a la autoderrota. De ello se deriva también la necesidad analítica de desplazarse del dominio del pensamiento racional consciente, y de los objetivos que el individuo deliberadamente se da, al dominio de la percepción inconsciente, y de las luchas políticas por el poder de imponer a los demás visiones específicas del mundo.

La segunda fractura analítica se deriva directamente de la primera, y se manifiesta en relación con lo que Selznick (1984) llamó el “culto de la eficiencia”. Se trata de la tendencia a atribuir lo que sucede en el marco de un determinado sistema a la necesidad de conservar la estructura originaria. El culto de la eficiencia padece dos problemas principales, ambos asociados con el funcionamiento de la relación dialógica entre medios y fines,



y con el papel que unos líderes creativos pueden jugar a la hora de modelarlos. En primer lugar, fijando la atención en la selección de los medios para el funcionamiento fluido de la máquina, el culto de la eficiencia desatiende la cuestión fundamental de la definición de los fines de la empresa. En segundo lugar, presuponiendo la disponibilidad de los medios para lograr los fines establecidos, ignora la posibilidad de que los primeros pueden adecuarse a los segundos. En el ámbito más directo, el proceso de adecuar los medios a los fines exige una gestión de los recursos técnicos. Cuando la empresa se “caracteriza por modos específicos de tomar decisiones o por un compromiso particular en relación con ciertos fines, métodos o clientelas”, la labor de los líderes se hace más compleja, en la medida en que incluye la socialización de los subordinados en los valores que legitiman la adhesión a los roles asignados (ibíd, 138). Esta observación nos remite a los modos en los que los líderes definen la misión ideal de una empresa. En las explicaciones de Selznick está implícito el hecho de que, del mismo modo que los medios pueden adaptarse a los fines preestablecidos, los fines pueden ser definidos o redefinidos en función de los medios disponibles. Cuando, por ejemplo, la gama de medios a disposición se restringe (v.gr., como consecuencia de un conflicto entre intereses divergentes), quien está en el poder puede recortar o fabricar fines más simples, que estén en consonancia con los medios a disposición. No sorprende que los líderes prefieran misiones que requieran, según el “sentido común”, la amenaza e, incluso, el uso directo de la fuerza. La función imperfecta de la fuerza como instrumento de intimidación frente a los sujetos potencialmente resistentes en este caso asume, de hecho, un papel subordinado respecto al de la fuerza como instrumento para reforzar la imagen de competencia de la autoridad. Por ello, cabe interrogarse ¿Qué

tipo de misiones tienen esta capacidad de desactivar la resistencia, y de justificar de modo convincente la fuerza como mal necesario? Se trata esencialmente de las que tienen que ver con la confrontación de amenazas, corpóreas y ontológicas, a la seguridad personal y grupal, que provienen del exterior del Estado. Como, a modo de referencia, ha observado Butler (1997:7) en relación con la seguridad personal, “el deseo de sobrevivir, de ‘existir’, es un deseo ampliamente aprovechable. (...) ‘Mejor vivir como un esclavo que existir verdaderamente’ es un formulación ejemplar de este problema (en el que se contempla el riesgo de la ‘muerte’)”.

En este punto, es necesario activar una tercera fractura analítica. Esta fractura requiere superar las ortodoxias foucaultianas en las que el poder se ve como un precedente respecto a los sujetos, y como algo que se impone en el mundo sensible estrictamente “desde el exterior” (Foucault, 1977). El hecho de que el poder da forma y manipula las necesidades fundamentales de seguridad corporal y ontológica debería llevarnos a la investigación de las causas ocultas en la región de los instintos. Al menos en una fase inicial, la transformación de los sujetos subordinados es el resultado de una vulnerabilidad primaria a las influencias externas (Butler, 1997). Como explica Ian Craib (1990:194), “si la gente cree en, o actúa de, un modo que puede ser atribuido al efecto de fuerzas sociales es porque la psicodinámica interna de la estructura de carácter les permite o les obliga a hacerlo”. Reconocer esto no significa caer en el subjetivismo o en el psicologismo. Ni siquiera implica prescindir de los abusos a los que se somete a los individuos en el marco del orden establecido, ni significa afirmar su inevitabilidad. Comporta, en cambio, orientar el análisis más allá de una dialéctica entre estructuras sociales y esquemas cognitivos individuales, hacia una trialéctica que también toma en consi-

deración las bases psíquicas más profundas de la dominación y la sumisión. Creencias inconscientes, esquemas de comportamiento habituales y estructuras sociales más amplias deben ser vinculados a lo que ya existe, a la “naturaleza primaria”. Este tipo de análisis pretende incrementar las posibilidades de la justicia social. De hecho, del mismo modo que no podemos percibir plenamente la dinámica del poder sin entender qué o quién lo detenta, no se puede comprender plenamente, y menos aún incrementar, las dinámicas de resistencia si antes no definimos los poderes de los que la resistencia debe liberarse (Cassirer, 1946; vid. asimismo Cheliotis, 2010).

Si, como se fundamentará, las élites del Estado neoliberal utilizan el control violento de la desviación como un dispositivo ideológico para perpetuar y reforzar el dominio de clase, ello puede suceder, ante todo, porque la criminalidad urbana representa un peligro tanto físico como ontológico. No obstante, una cosa es comprender la atracción ejercida por un determinado constructo ideológico en relación con el eco que produce en el ámbito de los instintos básicos, y otra bien diferente es explicar cómo puede verificarse esa atracción sin sustento alguno en la realidad empírica. De forma irónica, lo que hace a los individuos vulnerables a la manipulación ideológica son las vicisitudes físicas y ontológicas que surgen de las condiciones socioeconómicas objetivas del neoliberalismo. En la medida en que los débiles intentan, por reacción, identificarse con los poderosos, y se revuelven contra quienes son aún más débiles que ellos, la ideología de la criminalidad violenta de calle y de su control sirve, ante todo, para racionalizar la sumisión y moralizar el proceso de búsqueda de “chivos expiatorios”. Los detentadores del poder, orientando la fuerza desnuda contra minorías de chivos expiatorios criminalizados, logran consolidar el consenso respecto de la actual estructura de domina-

ción, no porque sugieran la amenaza del uso de la fuerza contra los disidentes, sino porque muestran voluntad y capacidad creíbles de gobernar con firmeza ante las adversidades del presente. Para ilustrar y comprender mejor esta cuestión, en el resto del artículo retomo una serie de aproximaciones sociológicas a la vida cotidiana en las sociedades neoliberales, utilizando nociones que vienen tanto de la economía política de la pena en las sociedades contemporáneas cuanto del psicoanálisis crítico. En este segundo caso me remito ante todo, pero no de forma exclusiva, a Erich Fromm y a su trabajo en pos de un “psicoanálisis materialista”. Desde este punto de vista, los motivos morales e idealistas son, en cierta medida, “la expresión camuflada y racionalizada de los impulsos instintivos” modelados por la influencia de factores sociales y, especialmente, de la superestructura. Se presta una atención particular al concepto de carácter social, que incluye el conjunto de los rasgos cognitivos y psíquicos de los seres humanos en una concreta sociedad o grupo, y a las fuerzas narcisistas innatas que se forman y manifiestan en ellos.

Con el fin de preparar el terreno para la discusión subsiguiente es necesario un breve preámbulo en relación con el psicoanálisis de Fromm. Según Fromm, a través de sus pulsiones instintivas, el ser humano debe satisfacer sus necesidades esenciales (alimento, alojamiento, etc.) y la supervivencia del propio grupo. No obstante, el sujeto “no podría mantenerse psíquicamente sano si sólo atendiese a los propios deseos materiales, sin establecer alguna forma de relación con los otros que le permita sentirse ‘en casa’, y le evite la experiencia de un aislamiento afectivo completo” (Fromm y Maccoby, 1970:14). Fromm se refiere también a la felicidad, al enraizamiento y a la trascendencia como dimensiones indispensables de la vida humana (cfr. Fromm, 2006b:64). La necesidad

de satisfacer las propias necesidades deriva de la condición universal del narcisismo. Todos los individuos, teoriza Fromm, nacen en un estado narcisista, es decir, en el estado de creencia de que el mundo entero se desarrolla en torno a ellos —mejor dicho, que el mundo coincide con ellos. Madurando, el narcisismo personal puede convertirse en narcisismo social o de grupo, o puede incluso adoptar formas más benignas, sin ser nunca completamente superado (Fromm, 1964; vid. asimismo Cheliotis, 2010). Desde el punto de vista de la autoconservación “la vida de cada uno es más importante que la de otro” (Fromm, 1972:151), mientras que desde el punto de vista de la experiencia propia, el sentido de identidad existe en los términos de una identificación con un grupo significativo, al mismo tiempo que “el individuo escindido, este ‘ello’, debe estar en condiciones de sentirse ‘yo’” (Fromm, 1959: 50).Cuál de las dos necesidades narcisistas primarias, y en qué modalidades afectivas, adquiere preeminencia en una situación de emergencia; quién y qué puede amenazar la supervivencia física o la identidad; qué incluye la identidad, qué grupo aparece como preferible para el individuo, y con qué consecuencias reales para el “ello” y para la sociedad en su conjunto —la respuesta a estas preguntas depende del carácter social dominante en un momento histórico dado.

Operando como mediador entre la estructura económica, las ideas e ideales prevalentes en la sociedad (como las visiones religiosas o políticas), y las necesidades narcisistas del individuo, el carácter social transforma “la energía psíquica general en energía psico-social específica” —en la práctica, en una “segunda naturaleza” (Fromm, Maccoby, 1970:18). El comportamiento individual ya no es una cuestión de decisión consciente de seguir o no una cierta organización de la sociedad, sino una cuestión de entender agradable la actuación de acuerdo con los requisitos de

la cultura. En este sentido, el carácter social juega un rol crucial en el mantenimiento del orden civil y de su base económica subyacente (Fromm, 2006b). Algunos ejemplos pueden clarificar el mecanismo. Lo que Fromm llama el carácter con orientación “acumulativa” privilegia un énfasis puritano sobre el trabajo y la acumulación de bienes como demostración de bondad, sostiene el sentimiento de seguridad y da vida a un significado y a un sentido de plenitud religiosa. Este tipo de carácter formó la espina dorsal del capitalismo en el siglo XIX, ya que “la combinación de un mundo estable, de posesiones estables y de una ética estable dieron a los miembros de la burguesía un sentimiento de pertenencia, de confianza en sí y de orgullo” (Fromm, 1986:81). Por el contrario, el *homo consumens* se desarrolla en esas sociedades capitalistas que nutren el deseo de consumo vinculándolo al reconocimiento simbólico de la distinción y del éxito en la vida (Fromm, 1997). “Nuestra economía” —escribía Erich Fromm (2006b:63) en los años 60— “se encontraría en crisis si las personas —sean de clase trabajadora o media— no gastasen la mayor parte de su renta, sino que la ahorrasen”. Con la simultánea emergencia y auge de las corporaciones y los *trusts*, en los que “el evangelio del trabajo pierde peso, y el de la venta se convierte en central” (Fromm, 1986:82), el prerrequisito para la realización del *homo consumens* se convierte, irónicamente, en la “orientación de mercado”, que está “radicada en la experiencia de sí mismo como una mercancía, y del propio valor como valor de cambio” (ibíd, 68). “Quien quiere sobrevivir (y, por lo tanto, establecer las precondiciones para el placer consumista) debe aprender a vivir dentro de grandes organizaciones, así como la habilidad de recitar el papel asignado” (ibíd, 82).

Con el incremento de las contradicciones, el carácter social puede transformarse profundamente, poniendo en peligro la estabilidad

de los fundamentos del orden establecido. De hecho, éste podría dejar de funcionar como “cemento”, para transformarse en “dinamita” (Fromm, 1970:161). En este contexto, para bloquear los conflictos se lanzan a menudo nuevas orientaciones caracteriológicas, que ni son alternativas a las anteriores ni necesariamente excluyentes entre sí. Por ejemplo, la orientación “receptiva” se manifiesta en las sociedades en las que la explotación de clase produce, y se ve reproducida por, una cultura de la resignación. Aquí la idea cultural que debe ser consumida —“recibir huéspedes, salir a tomar algo, comprar constantemente cosas nuevas, vivir —por así decir— siempre con la boca abierta” (Fromm, 2006a: 132)— se vincula a la precaución por la cual “cada uno debe guardarse la espalda, y ser responsable de lo que hace, usando la propia iniciativa si quiere ‘construirse una posición’” (Fromm, 1986:79). No estando en condiciones de responder a las expectativas culturales con sus fuerzas propias, ni suficientemente confiados de que las dinámicas de clase y las peripecias personales sean alterables o evitables, los subordinados sufren su propia impotencia. Para hacer frente a esta sensación, “el grupo explotado (...) tenderá a contemplar a sus jefes como los más capaces, de quienes se recibe todo lo que la vida puede dar. No importa lo poco que reciba el esclavo, ya que siente que por sí mismo habría obtenido aún menos” (ibíd). Por otra parte, el “carácter autoritario” se manifiesta en la persona que “admira la autoridad, y tiende a someterse,

pero al mismo tiempo (...) quiere ser él mismo una autoridad, y tener a otras personas subordinadas” (Fromm, 1994 [1941]:162). Estas tendencias sádicas y masoquistas surgen cuando las condiciones económicas empeoran (v.gr., a causa del incremento de los monopolios, o en situaciones de elevada inflación) en el segmento inferior de la clase media, haciéndola vulnerable a ideologías que “impulsan el desarrollo de las fuerzas económicas, aunque estas fuerzas están en contradicción con sus intereses de clase” (ibíd, 295).

En relación tanto con el nivel amplio de la dominación de clase como con el más específico de la desviación y el sistema penal en contextos capitalistas, Fromm aporta una amplia gama de densos análisis caracteriológicos. Sus conclusiones son extremadamente relevantes para la situación contemporánea en un gran número de países y sistemas jurisdiccionales (cfr. Anderson, 2000:112–114), incluso aunque la potencia de sus explicaciones resida en la correspondencia contextual, más que en una tendencia a la generalización teórica.<sup>5</sup> El propio Fromm, de hecho, era suficientemente cauto como para evitar embarcarse en una teorización transhistórica de constantes universales en las cuestiones sociopolíticas y culturales, y utilizó la teoría de las orientaciones caracteriológicas más bien como un *modus operandi*, un método con el que suscitar los problemas en situaciones espaciales y temporales diferenciadas. A los efectos presentes, sus méritos heurísticos y explicativos —es decir, lo que su método permite tomar en consideración como hecho que

<sup>5</sup> Los analistas logran entender los comportamientos individuales o grupales en determinadas condiciones socioculturales porque, y en la medida en que, se encuentran sometidos a contextos similares. Según Macfarlane, por ejemplo, Evans-Pritchard y los otros antropólogos de Oxford han podido producir algunos de los estudios más lúcidos sobre sociedades tribales como los *nuer*, los *dika*,

etc., precisamente porque han sido capaces de basarse en su propia experiencia de la idiosincrasia cultural de Oxford y, en particular, de su sistema universitario, mostrando “el arraigo de las relaciones sociales en un todo multifuncional, que es simultáneamente una economía, un conjunto político, una unidad ritual y un mundo intelectual” (Macfarlane, 2007:xii).

debe ser explicado— pueden ser sintetizados de la siguiente forma: Fromm reconoce las dimensiones organizativas y existenciales de los instintos; conjuga lo instintivo y lo social en el sí socializado sin subsumir lo primero en lo segundo, o viceversa; interpreta el sí al margen del contexto clínico individual, como una categoría más amplia; tiene en cuenta las actitudes no sólo de las masas sino también de las élites; analiza las influencias sociales

sobre el sí tanto en términos económicos como culturales (v.gr., el consumismo); conecta la economía y sus componentes culturales con los procesos que regulan las élites y las instituciones estatales; y presta la misma atención a la eficacia material del poder simbólico que a la eficacia simbólica del poder material, sobre la base de su constitución recíproca (cfr. Cheliotis, 2010).

## 2. Las inseguridades del neoliberalismo y el problema del orden

Si se piensa que las actitudes de tipo punitivo por parte de la sociedad sirven a funciones de tipo “expresivo”, es necesario responder a la pregunta “¿Qué deberían expresar?” (Maruna y King, 2004:93). De manera análoga, una teoría que sostenga que el poder estatal desplaza los miedos de toda la sociedad contra minorías de extranjeros debería indicar el objeto de tal desplazamiento. El objetivo de esta parte del artículo es, por lo tanto, demostrar detalladamente que el problema del orden en las sociedades occidentales contemporáneas, al menos donde el capitalismo neoliberal es dominante, consiste en manipular una matriz de angustias y temores generados precisamente por las políticas socioeconómicas neoliberales. La principal de estas angustias es descrita por Pierre Bourdieu (1998) con la expresión “explotación flexible”, es decir, un estado generalizado y permanente de precariedad que hace a los trabajadores vulnerables a la sumisión y a la explotación. En verdad, el mercado de trabajo capitalista nunca ha dejado de generar inseguridades para posteriormente explotarlas; la novedad de la explotación flexible consiste, sin embargo, en las proporciones que ha alcanzado, junto a los profundos cambios que ello provoca en la autopercepción de las personas cuando tienen relaciones con el Estado.

Para contextualizar mínimamente el discurso, sabemos que los Estados neoliberales han abandonado desde hace tiempo los modelos de gobierno de tipo keynesiano y fordista, típicos del periodo posbélico —modelos que se orientaban a un reforzamiento de la inclusión social y de la solidaridad, oponiéndose a los ciclos recesivos de la economía de mercado, y protegiendo a las capas más débiles de la población, por ejemplo, mediante la previsión de beneficios de seguridad social. Ha sido señalado, a menudo también por estudiosos marxistas, que tales sistemas alimentaban la inflación y producían burocracias ineficaces, ineficientes y corruptas, más que igualdad y reducción de la pobreza, de la inseguridad y de los problemas sanitarios (Rose, 1999:137–142; Pollitt y Bouckaert, 2000). Incluso, la publicidad de la que gozaba el Estado asistencial ha sido estigmatizada como culpable de favorecer una política de dependencia entre los pobres “no merecedores” (cfr. Murray, 1990; Hancock, 2004). En otras palabras, el Estado asistencial ha sido atacado no porque no haya realizado la labor para la cual había sido articulado, sino por los medios ineficaces que eligió poner en marcha (Bellah *et al.*, 2008).

En cualquier caso, en su lugar ha surgido un mundo excluyente y rígidamente estratificado,

donde los flujos financieros no se someten a ningún tipo de regulación, los controles de la administración sobre el mercado laboral son débiles, el horario de trabajo se ha flexibilizado y los gastos sociales se han visto redimensionados. A todo esto se añade la creciente fuerza de trabajo femenina y el incremento del uso de las tecnologías informáticas y de los medios de producción automatizados, con la consiguiente reducción del trabajo humano (Aronowitz y Di Fazio, 1994; Beck, 2007). Seguramente el llamamiento neoliberal a favor de la expansión del libre mercado y de la destrucción del Estado como proveedor de *welfare* ha generado grandes beneficios a quienes han resultado más competitivos, dando lugar a lo que Reiner (2007:3) ha denominado una “revolución de los ricos” (vid. asimismo Esping-Andersen, 1990). No obstante, al mismo tiempo este proceso ha inaugurado una era en la que el desempleo masivo se ha convertido en la realidad de los excluidos y en el que la transición de un Estado con “sobrepeso” a uno “a dieta” —recordando la metáfora del ex presidente Ronald Reagan a la hora de describir su programa neoliberal de los años 80 (citado en Bellah *et al.*, 2008:263)— ha hallado expresión literal en el creciente número de personas hambrientas entre los estratos inferiores de la población.<sup>6</sup> A mayor abundamiento, se trata de una era de trabajo mal pagado y precario (v.gr., de trabajo a tiempo parcial) para la mayor parte de los incluidos (Garland, 2001). En suma, todos han logrado lo que los liberales llaman el “derecho equitativo a la desigualdad” (Brown, 2006: 695; vid. asimismo, Young, 1999).

Las inseguridades generadas por el neoliberalismo han cobrado una dimensión acumulativa, de tipo ontológico. Siguiendo a Nietzsche (2004), Beck (2007:140) afirma que la ocupación sirve como “elemento base de la vida”, forma identitaria con la que satisfacer las propias necesidades y hábitos y con la que —al mismo tiempo— crear una posición personal y económica. En consecuencia, “junto a la ocupación, la gente pierde la espina dorsal de su propia vida” y “si la sociedad está atravesando una transformación del trabajo asalariado, significa que está también atravesando una transformación social significativa” (ibíd.). A esto hay que añadir que las personas no desean obtener cualquier trabajo, un “*McJob*”, sino un tipo de empleo que les permita mejorar en relación con sus valores culturales de pertenencia, y ganarse el respeto de los demás (Sennett y Cobb, 1973; de Botton, 2004).

Por lo demás, el mercado neoliberal debe crearse un nivel de demanda que no lo conduzca a la recesión. Dicho de otro modo, debe transformar a las personas en lo que Fromm (1981:95) denomina *homo consumens*, una criatura voraz que intenta compensar el vacío interior mediante el consumismo y que devora las mercancías para poder atribuirse sus cualidades (Wilde, 2004). No es sorprendente que los publicitarios vinculen los bienes de consumo a la satisfacción personal, que se deriva del estilo de vida y de las actividades personales, presentando al consumo como lo que permite identificar a una persona como beneficiaria de un determinado estilo de vida. Como escribe Rose (1999:86):

<sup>6</sup> A modo de referencia, según el Departamento de Agricultura de EE UU el 10 % de los estadounidenses —126 millones de familias, más de 30 millones de personas— no tuvieron una alimentación suficiente en 2006. Asimismo, los grupos antipobreza recuerdan que, sólo en New York, más de 1,3 millones de personas (es

decir, 1 de cada 6) no pueden permitirse una alimentación suficiente. En consecuencia, en 2007 el número de neoyorquinos que hizo uso de entregas alimentarias y comedores se ha visto incrementado en un 20 %. Para más información, vid. <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/7106726.stm>

*Las tecnologías de consumo, junto con formas narrativas como la soap opera, no sólo establecen un “hábitat social sustentado en la imagen”, con el que poder identificarse, sino también una multitud de reglas para vivir una vida al mismo tiempo placentera y respetable, única desde un punto de vista personal y perfectamente normal a los ojos de la sociedad. Esas formas de vida ofrecen nuevos modos con los que el individuo puede narrar su propia existencia, nuevos códigos de comportamiento y nuevas técnicas para vivir su propia vida. Y todo ello sin comportar una gratificación del sí basada en los valores de la civilización —como en los códigos éticos de corte puritano que Weber consideraba tan importantes en los albores del capitalismo— sino implicando al individuo en una sensación virtuosa, tanto de felicidad como de lucro.*<sup>7</sup>

Para cerrar el círculo, el *homo consumens*, una vez activado, racionaliza y fundamenta los principios de su propia alienación —un tipo de satisfacción cuyos confines se desplazan siempre un poco más allá (Fromm, 1981).

No obstante, si las dinámicas ocupacionales se caracterizan porque se puede ejercitar poca —por no decir ninguna— elección personal, el consumo es un terreno en el que los individuos están hechos para sentirse no sólo “libres de decidir”, sino obligados a “ser libres, debiendo pensar en conducir sus propias vidas en términos de elección” (Rose, 1999:87). En este contexto, ser vencedores significa garantizar un salario que permita consumir el mayor número posible de productos disponibles, desde bienes y servicios

al acceso a “experiencias culturales”, como viajes turísticos, moda, cocina, juegos de azar, música, deporte, juegos, y la realidad virtual del ciberespacio (Rifkin, 2001; Barber, 2007; Vaughan, 2002; Young, 1999).<sup>8</sup> En el otro extremo del continuo social, ser un perdedor significa no sólo caer en el desempleo y la pobreza, sino también encontrarse en la triste condición del “consumidor limitado”, pertenecer a la denominada “infraclase”, inútil desde el punto de vista económico (Bauman, 1998). Bauman (2000:38–39) describe de este modo la convergencia entre consumo, libertad y movilidad espacial en nuestra época de “modernidad tardía”:

*Las ambiciones de la vida, en general, son expresadas en términos de movilidad: de libre elección del lugar, de viaje y de posibilidad de ver mundo; los temores son, por el contrario, descritos en términos de confinamiento en un lugar, ausencia de cambio, exclusión de lugares que otros atraviesan, exploran y gozan con facilidad. La “buena vida” es vida en movimiento; de forma más precisa, vida con la confianza de poder moverse si el lugar en el que se está ya no satisface. La libertad ha venido a significar, sobre todo, libertad de elección, y la elección ha adquirido, de modo relevante, una dimensión espacial.*

Por el contrario:

*Una inmovilidad forzada, la condición de estar vinculados a un lugar y de no poder irse de él parece un estado abominable, cruel y desagradable; corresponde a la prohibición de moverse, lo que*

<sup>7</sup> Vid. asimismo Barber (2007); Hall, Winlow y Ancrum (2008); Hayward y Yar (2006); James (2007); Twenge y Campbell (2009).

<sup>8</sup> La práctica del consumo suntuario, con su valencia de símbolo de estatus, no resulta devaluada en tiempos de recesión económica. En 2008, en una adaptación de la moda atribuida a las celebridades más preocupadas por

el estilo, el tabloide *USA Weekly* ha acuñado el término “recesionista” para alabar a quienes han encontrado un look elegante gastando menos dinero. “El acento sigue poniéndose sobre lo que uno posee; no obstante, ahora puede poseerse algo menos costoso, como un bolso que cuesta 500 dólares en vez de 5000” (Twenge y Campbell, 2009:164).

*hace esa condición particularmente ofensiva. Estar impedidos de moverse es hoy el símbolo más potente de la impotencia y la incapacitación —por lo tanto, también el más agudo de los dolores.*

No obstante, lo propio vale también para la movilidad, cuando es impuesta. Los vencedores son, por ejemplo, los turistas que “viajan porque tienen ganas de hacerlo”; los perdedores son los vagabundos y las multitudes de refugiados y migrantes que viajan “porque no tienen otra opción” (Bauman, 1998:94, cursiva original; vid. asimismo Aas, 2007). De hecho, el destino al que se dirigen los perdedores es lo que asegura a los vencedores. “Las experiencias vividas por los turistas no serían ni siquiera la mitad de placenteras si no hubiesen vagabundos que demuestran (...) cuál es la alternativa a ese tipo de vida” (Bauman, 1998:98–99; vid. asimismo Salecl, 2004).

La idea de que ningún deseo debe quedar insatisfecho es la otra cara de la moneda de la idea según la cual la satisfacción de tales deseos debe ser inmediata. Esta voluntad, según Bauman, emana y se sostiene por la cultura del “aquí y el ahora”: se vive en nuestra época bajo ese signo. De hecho, la existencia actual comprende breves momentos de oportunidades irrepetibles: objetos siempre nuevos se presentan como listos para el consumo, haciendo que todo lo anterior quede superado, obsoleto.

Del mismo modo que nuevos productos requieren nuevas necesidades y deseos, Bauman llega a afirmar que la vida de hoy se centra cada vez más en el “aquí y ahora”, convirtiéndose en constitutivamente “frenética”. “La mayor parte de los bienes pierde lustre y atractivo si se realiza una mínima procrastinación; cualquiera de ellos puede acabar directamente en la papelera incluso antes de ser consumido” (Bauman, 2007:31; vid. asimismo Ferrell, 2006). En último término, este es el motivo por el que el respeto del

que se goza no está vinculado a la capacidad de consumir en cuanto tal, sino “al rápido uso y a la pronta sustitución de los objetos entendidos y deseados como gratificantes” (Bauman, 2007:31). Todo ello explica por qué las personas buscan activamente nuevos productos: del mismo modo que éstos requieren cada vez nuevas necesidades y deseos, esas necesidades y deseos requieren nuevos productos. Para Fromm, el principio de la satisfacción inmediata se evidencia con la máxima claridad en las compras a plazos. “Se produce un círculo vicioso” —escribe Erich Fromm (2006a:159–160)— “se compra a plazos y, nada más se ha acabado de pagar el objeto, se lo revende para comprar uno nuevo —el último modelo”.

Con todo, es necesario evitar caer en la frecuente presunción que concede indiscriminadamente a los incluidos bienes y ventajas físicas siempre en perjuicio de los excluidos: el reciente —y aún en curso— boom en la compra de casas a ambos lados del Atlántico basta para demostrarlo. Los adquirentes de tales casas, de hecho, persiguiendo su placer narcisista, se dejan entrapar por los bancos aceptando préstamos que nunca podrán pagar, teniendo en cuenta la crisis en el ámbito del empleo. Existe, como explica Young (2007:44), “la constante posibilidad de una movilidad social descendente, de un descenso hacia el subproletariado, el riesgo de la pérdida del control y la dignidad, un proceso realmente posible, ya que la automatización y la deslocalización amenazan a sectores cada vez más amplios de la población” (cfr. asimismo Twenge y Campbell, 2009:123–38; James, 2008). Podría hablarse incluso de una emergencia vinculada a la aparición de una “sección elevada del subproletariado”, debida a la precariedad en el empleo —y en la vida— en las sociedades neoliberales. En este sentido, se hace lábil la línea de demarcación entre el subproletariado y la masa de quienes



están apenas un peldaño por encima de éstos en la escala social. Más aún: el principio meritocrático —por el que “no hay ayudas gratuitas, es decir, siempre son *quid pro quo*, esto por aquello, debes dar algo antes para que se te dé otra cosa” (Bauman: 1998:5)— es un principio acosado no por las fuerzas invisibles de las leyes de la demanda y la oferta, sino por la muy evidente, y completamente despreciada, masa de subproletarios. Volveremos sobre este punto.

Incluso si se acepta que la idea de la libertad de elección del consumidor encuentra expresión en la realidad concreta, no sería necesario apresurarse a concluir que ésta conduce necesariamente a las personas a la felicidad, aunque sea una felicidad superficial. De este modo, por ejemplo, Sennett (1978) vincula la desaparición de la vida pública con las fuerzas que influyen sobre la mercantilización, y con el consiguiente predominio de nociones patológicamente narcisistas, como la gratificación sensual. Argumentaciones semejantes han sido también desarrolladas por otros analistas, sobre todo por Lasch (1979; 1984), quien habla de un “sí mínimo”, y de una “cultura del narcisismo”, en una época en la que se manifiesta una creciente pérdida de esperanza en el progreso de la sociedad, así como por Hochschild (2003), quien sostiene que nuestra vida privada ha sido víctima de un “espíritu de distanciamiento instrumental”, y de un narcisismo incontrolado, generado por la nueva galaxia global de comunicaciones digitales, de instituciones de mercado y de sociedades transnacionales (cfr. Hall, Winlow y Ancrum, 2008; Elliott y Lemert, 2006).

Puede ser que no haya un sujeto en condiciones de satisfacer plenamente el deseo, o que los sujetos deseantes puedan concluir que lo que han logrado no es la “satisfacción definitiva” (Salecl, 2004; de Botton, 2004). En la mejor de las hipótesis, “la búsqueda individual de distinción de la tan vituperada

‘manada’ podría suscitar un breve y doloroso momento de simulación” (Hall, Winlow y Ancrum, 2008:166–167). Esto es debido, en gran medida, a la cantidad infinita no sólo de productos deseados, sino también de consumidores con los que confrontarse. “Ningún ‘Señor Jones’ particular ofrece un punto de referencia para el éxito propio; una sociedad de consumidores es una sociedad de confrontación universal, y el cielo es el único límite” (Bauman, 2000:76; vid. asimismo Barber, 2007; Vaughan, 2002). Inspirándose en el concepto lacaniano de goce, por el que el placer se transforma en sufrimiento cuando se superan los límites de la capacidad de aguante propia, Salecl sostiene que el ansia generada por la sobreadundancia de las elecciones que parecen pertenecer a la cultura consumista es, sobre todo, un indicio mediante el que ésta advierte de la posibilidad de un encuentro con el dolor. “Incluso si, por una parte, el sujeto occidental se percibe como un creador de sí mismo (es decir, un sujeto que puede transformarse en lo que desea ser, sin seguirse basando en autoridades al viejo estilo, como la familia, la religión o el Estado)” —escribe Salecl (2004:55)— “por otra, el sujeto ha perdido la ‘seguridad’ que la lucha contra tales autoridades le generaba”. No obstante, nadie ha expresado mejor esta cuestión que Fromm (2006a:161):

*El mundo es el gran objeto de nuestro apetito, como una gran manzana, una gran botella, un gran seno; nosotros somos los lactantes eternamente en espera, eternamente esperanzados —y eternamente desilusionados ¿Cómo podríamos no serlo, si nuestro nacimiento se congela en el seno de la madre, y nunca somos destetados, si nos mantenemos como niños excesivamente crecidos?*

La dureza de las condiciones de vida crea rápidamente la necesidad de una relación de dependencia de la autoridad de un “ayudante

mágico”, es decir, de un sujeto que “protege, ayuda y desarrolla al individuo (...) para que esté con él y no lo deje solo” (Fromm, 1994:172–173). A este respecto, las raíces de la subordinación no deben buscarse en una racionalidad consciente. Mientras que en la actividad racional, de hecho, los resultados se corresponden con las motivaciones —una persona actúa con el fin de lograr un determinado objetivo—, el comportamiento de los subordinados se deriva de una constrictión, que tiene esencialmente un carácter negativo de evasión o fuga de una situación insostenible. De hecho, la obsesión es tan fuerte que la persona no logra captar la naturaleza infundada de la insubordinación (ibíd). Sólo desde este punto de vista se puede explicar por qué las personas dan su consentimiento a gobernantes que quitan poder a las instituciones de protección social. Estando así las cosas, surgen dos cuestiones interrelacionadas: ¿por qué tales relaciones de poder asimétricas se sostienen por los subordinados sin ninguna ventaja evidente para ellos? Y ¿cuánto pueden regir tales relaciones, sustentadas sobre bases tan imperfectas?

Incluso si el resultado de las decisiones en política interna favorece a los propietarios del capital, la remisión de las economías occidentales al cínico mundo de los mercados financieros se presenta en negativo como el producto inevitable de las “centrifugas” fuerzas de la globalización, y en positivo como el único camino posible hacia la prosperidad económica, individual y nacional (Bourdieu y Wacquant, 1999). Esta ilusión bipolar constituye y sostiene las que Garland, siguiendo a pensadores como Foucault (1977) y O’Malley (1992; 1996), llama “tecnologías del sí” (Garland, 1997:191) o las “estrategias de responsabilización” (Garland, 1996:452). Discursos de este tipo declaran, ante todo, la impotencia del Estado en todas las cuestiones de política económica para conceptualizar la

*governance* y la emancipación de las cadenas de la precariedad como un nuevo tipo de responsabilidad compartida entre gobernantes y gobernados. En último caso, mediante tales estrategias de responsabilización, el Estado refuerza su control, lo que le permite prever, limitar y predeterminar las decisiones de los individuos. La que Salecl (2004) llamaba “cultura de la lamentación”, que reivindicaba el bienestar, es sustituida tanto por una nueva cultura de la subordinación política, que confunde el deseo de supervivencia del ser humano con el *diktat* artificial de la libre competencia económica por recursos escasos, como por un constructo híbrido que mezcla los intereses de los actores económicos débiles con su deber patriótico de ciudadanos. Mediante el panegírico del mercado global,

*ahora parece que se pueden cumplir mejor las propias obligaciones patrióticas persiguiendo eficazmente la valorización del bienestar económico de uno mismo, de la propia familia, de la propia empresa, de los propios negocios o de la organización a la que se pertenece. (Rose, 1999:145)*

Como se expresaba Reagan en el discurso inaugural de su mandato presidencial, la nuestra es una época en la que “nosotros, el pueblo” somos “un grupo social de interés”, “compuesto por hombres y mujeres que nos dan de comer, patrullan nuestras calles, trabajan en nuestras minas y fábricas, enseñan a nuestros hijos, limpian nuestras casa y nos curan cuando estamos enfermos” (en Bellah *et al.*, 2008:263).

Intentemos resumir el análisis. Los Estados neoliberales promueven la responsabilidad individual y el espíritu empresarial subordinando su herencia asistencial a un credo del tipo “menos es mejor”. La paradoja es que, de este modo, se presupone la existencia de las condiciones excepcionales que las propias políticas neoliberales han generado. Esto no

quiere decir que los gobernantes estén en condiciones de abandonar por completo su intervención en relación con el mundo “real”, o que dejen de asumir cierto grado de responsabilidad respecto de los subordinados. Ni la evocación de circunstancias extraordinarias, orientada a la autoabsolución, ni el hecho de que la mayor parte de las personas hayan sido colocadas en una situación de lucha por la pura supervivencia corporal —siendo “responsabilizadas” de sus acciones— son suficientes para hacer más competente —o simplemente menos incompetente— la autoridad de los gobernantes. Como escribe Bovens (1998:27),

*no es fácil aceptar la idea de responsabilidad, a menos que se tenga efectivamente posibilidad de comportarse de un modo responsable. Sería pretender demasiado de alguien entenderlo responsable de una situación en la que no tenía otra elección más que la de comportarse de la forma en que lo hizo.*

Para mantener el poder en condiciones de escasez generalizada, los gobernantes neoliberales deben mostrar —cuando menos— una capacidad administrativa superior, y un conocimiento técnico especializado, con el fin de delegar y supervisar las urgentes tareas vinculadas a la actividad de gobierno, de modo que promuevan la eficiencia y la eficacia. Por ello, los gobernantes deben crear —y el término no ha sido elegido aleatoriamente— las condiciones organizativas y subjetivas más adecuadas al espíritu empresarial, que van desde la remoción de las rigideces del mercado de trabajo a la potenciación de la empleabilidad personal mediante la formación e instrucción continuas (Rose, 1999:144–145). De este modo, el objeto del deseo consumista se redefine, para incluir servicios que pretenden preparar a los individuos, dotándoles de competencias de dos tipos, ambas de vital importancia: nuevas competencias de mérito, por

una parte, y capacidades dirigidas a conseguir trabajo en condiciones de hipercompetencia, por otra. Tal como escribía Fromm (1986:70), “para tener éxito no basta con tener las competencias y el equipamiento para desarrollar una tarea (...) se debe también estar en condiciones de desplegar la propia personalidad, en competencia con muchos otros”. En consecuencia, el consumo de servicios pedagógicos puede ser visto como un medio para transformarse a uno mismo, al mismo tiempo, en un vendedor eficaz y en una mercancía vendible (ibíd). Una vez más, los individuos responden a exigencias consumistas definidas por otros; no se les permite elegir qué servicio consumir, no pueden interferir con el proceso de producción, y participan de su propia explotación. “El proceso de consumir el servicio consume a la propia persona” (Rose y Black, 2002:38).

Este fenómeno podría definirse como paternalismo gerencial, o también, para recordar otras expresiones apropiadas, “gobierno a distancia” (Garland, 2001:127) o “moral gubernamental” (Cotterrell, 1999:112). Si efectivamente es posible comportarse de manera responsable, incluso los fracasos estructurales resultan insuficientes para minar la autoridad del Estado en cuanto tal. En la medida en que el paternalismo gerencial conserva las apariencias de un sistema que sólo utiliza el guante de seda, exigencias y órdenes se entienden emanadas de la autoridad del mercado, que pretende ser “anónima, invisible y alienada”, lo que la hace de hecho inatacable. “¿Quién puede atacar lo invisible? ¿Quién puede rebelarse contra Nadie?” (Fromm, 2006a:148; vid. asimismo Rosanvallon, 2006:148–153). En consecuencia, Vaughan tiene razón cuando dice que la economía se hace autodestructiva en la medida en que revela la ausencia del “éxito asociado a una cierta, sedicente, clase media”, y señala una ruptura neta con los ámbitos ideales de tal clase (Vaughan, 2002:205). En ausencia de un objetivo claro, no obstante,

se erigen empalizadas aún más altas que las elevadas por parte del sentido de pertenencia y de identidad de la clase media. Protestando indiscriminadamente contra las desigualdades (o, más bien, contra el “sistema”, término a menudo usado por los marxistas), se acaba culpando y sancionando a las personas incapaces, o no dispuestas a asumir riesgos y a explotar sus capacidades personales en una sociedad en lucha perpetua consigo misma. Tales personas terminan siendo consideradas “consumidores imperfectos” de servicios pedagógicos (cfr. Willke, 1985). Sean cuales fueren las quejas del público, son sistemáticamente remitidas al emisor como problemas privados que tienen necesidad urgente de intervención terapéutica (Furedi, 2004), mientras que las intervenciones fallidas sirven para legitimar la reproducción e intensificación de las terapias, antes de pasar a la represión física directa (Joas, 2008).

Con todo, el neoliberalismo no sólo afecta al campo económico. Su objetivo siempre ha sido más profundo, proyectándose sobre una redefinición de la sociedad de acuerdo con los principios del mercado. Aquí resurge la paradoja oculta, en una escala aún más amplia: el mismo sistema que amplía las desigualdades sociales y exacerba los temores y ansias conexos, procura legitimarse como remedio para toda una gama de fallos —supuestos o reales— imputados a las modalidades anteriores de gobierno. Si se ha podido publicitar el mercado libre como instrumento ideal para coordinar, en el mejor interés de todos, las decisiones económicas de una multitud de actores individuales, es más que natural que se hayan creado simulacros de mercado en las demás esferas “problemáticas” de la vida social previamente gobernadas por lógicas burocráticas y asistenciales, desde la salud a la educación, la justicia penal, etc. (Rose, 1999; Brown, 2006; Rosanvallon, 2006; Strathern, 2000). Tras la bandera de la “nueva gestión

de la esfera pública” y de la “modernización”, el sector público ha sido conquistado por prácticas e instrumentos del sector privado: revisiones implacables, valoraciones y verificaciones, cuantificaciones de los objetivos, dotaciones de fondos, establecimiento de normas rígidas de conducta profesional (Pollitt y Bouckaert, 2000; Power, 1997).

Más aún: mientras que las políticas de planificación continúan siendo competencia del Estado, su efectiva puesta en marcha se somete cada vez más a la competencia por parte de sujetos privados, tanto sociedades (con fines de lucro) como entes voluntarios (sin fines de lucro). A mayor abundamiento, a menudo se prefiere confiar las tareas directamente al sector privado (Clarke, Gewirtz y McLaughlin, 2000). Esto reduce nuevamente el coste político de liberarse de la gravosa tarea de ofrecer a los individuos el mínimo de servicios asistenciales aún existentes. Un Estado que logra limitar su papel al de mediador en la adquisición y el control de servicios incluso puede —siempre en nombre del pueblo— atribuir sus defectos tanto a la incapacidad de los suministradores de satisfacer los estándares de prestaciones exigidos, cuanto a la incapacidad de los consumidores de tomar las decisiones justas en el mercado (v.gr., en lo que se refiere a la elección de los padres en relación con la asistencia sanitaria y la escolarización, vid., entre otros, Gewirtz, 2002). Es oportuno recordar la distinción introducida por Osborne y Gaebler (1992:34) entre un gobierno que desarrolla la actividad de “timonel” y el que realiza la labor de “remero”: si timonear comporta la extensión de la agenda política y la guía de los marcos normativos, remar supone la actuación de las políticas de la agenda. En suma, los Estados que están al timón pero “hacen” menos, son más fuertes, no más débiles, porque “los que gobiernan la barca tienen mucho más poder sobre su destino que quienes están en los remos” (ibid, 32).

No obstante, incluso esta conclusión parece un tanto apresurada. Como advierte Rhodes (1994) —en una indicación generalmente ignorada o subestimada por los teóricos de la “equidad procedimental” (cfr. Tyler, 1990; 1997)—, una responsabilidad disminuida limita la capacidad del centro de ejercitar acciones de gobierno sobre las partes (vid. asimismo Jessop, 1993). La ausencia prolongada de soluciones a un problema dado podría erosionar las bases de la “aceptación ingenua–habitual”, en virtud de la cual los individuos siguen las instrucciones de los expertos de modo acrítico. Una “aceptación crítica–meditada”, en último término, gana terreno e importancia. Los individuos perfectamente pueden pensar y actuar como clientes —sería mejor que fuese como clientes críticos—, que no sólo dudan de la adecuación de las competencias profesionales, sino que están dispuestos a tomar en consideración la idea de dirigirse a otros profesionales del mismo campo, o a sistemas concurrentes de guía y orientación (cfr. Pfadenhauer, 2006; Lucke, 1995). La casuística psicoanalítica ofrece múltiples evidencias en este sentido. A modo de referencia, y aunque los narcisistas tienden a establecer con un héroe o individuo excepcional lo que superficialmente parece una relación de dependencia, en realidad no desean ninguna implicación real con el individuo en cuestión, sino que lo tratan más bien como una mera extensión del sí.

### 3. Gobernar mediante la microcriminalidad

La historia nos muestra que los Estados que abandonan la tarea de proveer adecuadamente a las necesidades de la mayor parte de su población, o al menos de amplios segmentos de ella, intentan prevenir la difusión del descontento y sofocar las posibilidades de insubordi-

Cuando la persona admirada desaparece o es “destronada”, los narcisistas inmediatamente la abandonan, como si “hubiesen exprimido un limón para después tirar las sobras” (Kernberg, 1986:218). También los niños suelen elegir “cortar el cordón umbilical”, incluso en ocasiones de forma agresiva, cuando se dan cuenta de que los padres ya no están en condiciones de desarrollar su papel de “objetos del sí” idealizados (cfr. Ungar y Levene, 1994). En ambos casos, los ídolos precedentes son sustituidos por otros más potentes.

En consecuencia, cuanto más se tarda en resolver estas inseguridades corporales y ontológicas —y aquí hay que tener también en cuenta el temor a una sanción derivada de eventuales errores en la elección del suministrador de servicios en el mercado— tanto más las personas se ven impelidas a buscar un soberano que intervenga para poner las cosas en su sitio. Aunque se trate de una búsqueda ilusoria —visto que el proyecto del neoliberalismo puede ser acogido tanto por políticos de centro–derecha como de centro–izquierda (Raine y Wilson, 1997; Wacquant, 2009)—, no puede no comportar riesgos para los partidos en el poder. En consecuencia, los gobernantes neoliberales sólo pueden esconderse tras la anónima autoridad del mercado de forma temporal; por ende, se hacen necesarios otros modos de prevenir o sofocar la resistencia.

nación masiva sustituyendo peligros reales e inminentes por otros ficticios (Fromm, 1964). No obstante, sería un grave error analítico confundir los intereses políticos con su realización. La eficacia de los mitos políticos se mide teniendo presente otra serie de factores,

desde el contenido sustancial de lo que se relata a las técnicas discursivas empleadas, desde los medios de comunicación al capital simbólico del narrador (Kearney, 2002). En la experiencia de los subordinados, vincularse a mitos políticos como consecuencia de una “vulnerabilidad psicológica” (Fromm, 1986) no significa ser presa de la hegemonía ideológica. Más bien, la sumisión a los gobernantes y a los regímenes autoritarios sólo es la última etapa de una secuencia que se inicia con un estado psicológico de ambivalencia (debido a orientaciones afectivas opuestas, dirigidas al mismo objeto) y que continúa con el desarrollo de mecanismos de defensa, entre otros la racionalización y la moralización (Smelser, 1998). Los peligros mitificados, por lo tanto, deben permitir el mantenimiento de un mínimo de equilibrio narcisista, convirtiendo en racional y moralmente defendible al narcisismo de una personalidad obediente.

El argumento desarrollado en esta sección es, por ende, el siguiente: las élites neoliberales en el poder intentan reafirmar su competencia mostrando su capacidad de intervención en el campo de la inseguridad física y existencial de masas, e identificando las fuentes de tal inseguridad con la crimi-

nalidad urbana. La elección a estos efectos de la criminalidad urbana violenta se debe a que cumple cuatro criterios simbólicos diferentes, aunque interrelacionados: en primer lugar, se trata de un fenómeno al que es necesario responder con urgencia tanto en términos materiales como ontológicos; en segundo lugar, puede ser atribuido a individuos o grupos identificables y aptos para la intervención jurídica; en tercer lugar, requiere la adopción de firmes medidas de control y, en particular, la utilización de la reclusión; en cuarto lugar, nunca puede ser eliminado por completo. En consecuencia, la microcriminalidad permite desplazar la atención de las causas concretas de las angustias de los gobernados hacia un conjunto de causas instrumentales, sustitutivas, consintiendo que el Estado se muestre públicamente comprometido en la lucha contra la irracionalidad y la inmoralidad. A tal fin, se activa una serie de tecnologías emotivas y discursivas, conjuntamente con los poderes reificadores del gerencialismo: la objetividad ficticia de la cuantificación y de los conocimientos específicos, de las clasificaciones esencialistas, de las valoraciones, de la definición “realista” de los objetivos.

### 3.1. La microcriminalidad como “amenaza perfecta”

La microcriminalidad (v.gr., robos y agresiones físicas) se caracteriza por tres atributos inherentes que ayudan a racionalizar su elección, y su asunción como amenaza prioritaria: en primer lugar, la percepción común de su carácter controlable en la práctica, lo que la hace “aceptablemente ofensiva” a los efectos de la psique humana; en segundo lugar, la urgencia de su efecto sobre la seguridad física y ontológica de los individuos; en tercer lugar, la naturaleza semejante (por lo tanto, la urgencia equivalente) de sus efectos

en relación con los generados por el propio neoliberalismo.

Ante todo, debe señalarse que la microcriminalidad es intrínsecamente interpersonal. Por ello, que se le pueda atribuir un rostro la hace parecer potencialmente controlable (Simon, 2001; Valier, 2002). En suma, la percepción de su carácter controlable se traduce en una preferencia inconsciente. Fromm (1964) explicita bien este punto: por temor a sufrir menoscabos narcisistas, como las sensaciones de debilidad personal y de grave inseguridad,

los seres humanos tienden a concentrar sus preocupaciones en peligros que puedan verse razonablemente como dominables, no en los que resultan más amenazantes. La carencia de racionalidad de tal planteamiento viene contrapesada por el elevado “valor sacrificial” (Mead, 1918) de la microcriminalidad, que impide el aseguramiento de bienes psíquicos y existenciales. Para apreciar esta cuestión, es necesario ampliar el foco de análisis, incluyendo no sólo la inseguridad física generada por la propia microcriminalidad, sino también las frustraciones ontológicas causadas por las medidas de prevención adoptadas (Loader, 2009). De hecho, en nombre de la autoprotección contra la microcriminalidad, las clases medias recurren sistemáticamente a precauciones de bajo nivel que comprometen su libertad de movimiento, y las posibilidades de obtener autorrealización: se retiran en el ámbito protegido de la seguridad doméstica, evitan andar por lugares aislados durante la noche, se mueven en coche en vez de con medios públicos, y restringen su presencia en espacios públicos (Garland, 2001:161–163; Simon, 2007). Siempre en nombre de la autoprotección, las clases medias están dispuestas a atribuir poderes crecientes a las autoridades, permitiendo que ejerciten la vigilancia física y electrónica (v.gr., mediante patrullas de policía y videocámaras), en perjuicio de las libertades civiles fundamentales (v.gr., la libertad de movimiento o la privacidad; vid. Lyon, 2003; Ball y Webster, 2003).

La amenaza de la microcriminalidad requiere, por tanto, una cierta ambivalencia de la clase media, en la medida en que, por una parte, se presenta como un sustitutivo de los peligros del neoliberalismo, pero, por otra, es un sustituto que genera inseguridades y frustraciones. Éstas, empero, contribuyen en último término a resolver la propia ambivalencia de la que forman parte, constituyendo la justificación racional para dejarse seducir por

el mito de la microcriminalidad. Esto explica por qué la gente otorga su consenso, activa y pasivamente, a estrategias que menoscaban las posibilidades de éxito. En términos racionales, “¿por qué resistirse a sistemas cuyas ventajas se limitan a implicar una serie de riesgos aceptables?” (Lyon, 1994:13; vid. asimismo Bennett y Gelsthorpe, 1996; Dutton, 2000; Girling, Loader y Sparks, 2000; Spriggs *et al.*, 2005). Cuanto más comparten las personas las mismas preocupaciones, y adoptan métodos y modalidades de protección afines, tanto más se incrementa la atractiva racionalidad de la microcriminalidad. Se trata de métodos y tipos de comunicación, por lo demás, cuya adopción permite incrementar de forma retroactiva la aparente urgencia de la criminalidad como amenaza (Zedner, 2003; Loader, 1999; Tonry, 2004b), ya que ninguno de ellos logra que las personas se sientan seguras (Girling, Loader y Sparks, 2000). En último término, “la mayoría de los ciudadanos consideran que es ‘razonable’ aquello sobre lo que hay acuerdo, si no entre todos, al menos entre un número considerable de personas; lo ‘razonable’ para la mayor parte de las personas no tiene nada que ver con la razón, sino con el consenso” (Fromm, 1964:79–80).

El hecho de que la microcriminalidad tenga consecuencias similares a las correspondientes a las políticas socioeconómicas neoliberales hace aún más sencillo explicar la sublimación de éstas por parte de las aquéllas. Por ello, aquí no está en juego lo que los behavioristas llaman “estímulo generalizado”, en el que una concreta respuesta puede extenderse a objetos o situaciones semejantes a los relativos al estímulo original. Aparte de que el proceso de generalización necesariamente se traduce en nuevos estímulos, que no son —con todo— sustitutivos, el concepto de generalización no logra explicar por qué un determinado objeto o situación, más que otros, hace surgir esa respuesta. En otros términos,

¿de qué forma los nuevos objetos y situaciones deberían relacionarse con sus contrapartes originales para obtener las mismas respuestas? Como sugiere Neu (1977:124–128), la sublimación requiere continuidad, entendida como formación inconsciente de conexiones asociativas entre estímulos diferentes. En particular, la conexión asociativa entre el original y el nuevo estímulo (o entre lo real y lo mítico) es causal: aun estando vinculada a la restricción de recursos debida al neoliberalismo, la inseguridad física se proyecta sobre la supuesta propensión de los perdedores en la competición de mercado a compensar los efectos de sus cualidades personales de “vagancia”, “desorganización” y “negligencia” (Bauman y May, 2001:71) con el recurso a la delincuencia y a la microcriminalidad (cfr. Hancock, 2004). De forma semejante, se acusa a la microcriminalidad y a sus consecuencias socioespaciales de causar las inseguridades ontológicas inducidas por las políticas neoliberales.

Con todo, para activar este desplazamiento en las preocupaciones del público se debe poner en marcha una mutación equivalente en el lenguaje político. Como nos ha enseñado Cassirer (1946:283), las palabras pueden conservar su utilidad semántica en la construcción del mito político incluso cuando su significado sufre un cambio profundo; se convierten, de hecho, en “palabras mágicas destinadas a producir determinados efectos, y a suscitar determinadas emociones”. Directamente, y a través de los medios de comunicación que controla, el Estado neoliberal transforma la inseguridad socioeconómica en una inseguridad imputable únicamente a la microcriminalidad (Wacquant, 2009), extendiendo al mismo tiempo la responsabilidad individual en materia de derechos sociales y de trabajo al control de la criminalidad (Garland, 1996; 1997; 2001; Hier, Walby y Greenberg, 2006). Dicho de otro modo, en la medida en que “la

autoridad llega al lenguaje desde fuera”, el poder del Estado de inculcar y difundir percepciones resulta análogo al capital simbólico, es decir, al “poder de aquellos que han obtenido reconocimiento suficiente como para estar en condiciones de imponer el reconocimiento” (Bourdieu y Wacquant, 1992:147, 230). La tarea del analista es descubrir los procesos mediante los cuales el Estado puede reivindicar una propiedad exclusiva sobre los medios de producción cultural —“el monopolio de la acción legítima de nombrar como un tipo de imposición oficial —explícita y pública— de la *visión legítima del mundo social*” (ibíd, 239, cursiva original; vid. asimismo O’Neill, 1989).

En este punto es capital el papel simbólico desempeñado por los lenguajes racionalizadores y gerencialistas, en particular por el lenguaje de los números. Estados y agencias privadas producen una cantidad sin precedentes de indicadores estadísticos sobre tasas y modalidades de delito —pasadas, presentes y previsibles en el futuro—, poniendo de manifiesto los rasgos de un ámbito con cierta homogeneidad interna y confines delimitados. “Los números” —recuerda Rose (1999:212)— “no se limitan a describir una realidad preexistente; la constituyen”. No hay que sorprenderse de que sean juicios políticos a priori los que determinan los objetivos, la frecuencia y las modalidades de medida (Alonso y Starr, 1987). Como una lente de aumento que concentra los rayos del sol para encender un fuego, los números permiten al Estado distraer la atención pública de todos los otros sectores de la vida social, en los cuales los problemas permanecen, vinculados a la crisis de acción y elección del propio Estado.

Sin duda, la recogida y agregación de los números no puede generar por sí misma percepciones concretas, aunque sólo sea porque los ciudadanos tienen cada vez menos acceso efectivo a tal conocimiento, debido a su volumen y contenido (v.gr., por la carencia de com-



petencias metodológicas o de familiaridad con las terminologías hipertécnicas empleadas; Haggerty, 2001). Éste es el momento en el que los expertos pueden encaramarse a sus cátedras para traducir indicios complejos y afirmaciones “de hecho” en verdaderas “pruebas” (Majone, 1989), y para ofrecer indicaciones claras y a disposición de todos sobre cómo orientar sus propias opiniones y qué acciones emprender (Cohen, 1985; Aas, 2005). Estos expertos, como explica Bigo (2002:74), “pueden evocar, sin tener que demostrar. A menudo generalizan partiendo de un único caso, de modo que incitan a creer que una amenaza concreta es más difusa de lo que se sospecha”. Precisamente porque conservan una “fría” aura de objetividad científica, los números y las valoraciones propuestas por los expertos se convierten, desde un punto de vista epistemológico, en recursos vitales, capaces de asumir el papel de justificación

del punitivismo (Haggerty, 2001; Aas, 2005; Harcourt, 2007; Wacquant, 2009).

Al mismo tiempo, los números se presentan por parte de la razón política liberal como instrumentos de diagnóstico: los sondeos sobre la sociedad permiten sentir “el pulso” de la situación, prometiendo alinear el ejercicio del poder estatal con los valores y opiniones de los “ciudadanos privados”. La idea “se hace aún más sugerente en el momento en que los ciudadanos se contemplan en realidad como consumidores, dotados de preferencias que los políticos ignoran” (Rose, 1999:197). No obstante, en la práctica los sondeos se basan en una lógica circular, que primero ofrece la definición de la realidad y posteriormente la concreta en el contexto en el que se desarrolla el estudio. El hecho de que las propias élites “interioricen” los resultados de los sondeos no cambia la constatación de que “la élite, no el público, es el actor” (Statham y Geddes, 2006:249–250).

### 3.2. Los actores de la criminalidad como “enemigos perfectos”

Simon (2002; 2007) recuerda que los riesgos pueden convertirse en preocupaciones útiles sólo cuando facilitan la valorización de algunos grupos y de sus comportamientos, reforzando el desprecio hacia otros grupos perfectamente identificables. Esta lógica, explica Simon, resulta consonante con el contexto cultural promovido por narraciones que subrayan la importancia de la responsabilidad individual y el valor de la elección racional frente al ámbito social y los vínculos estructurales (vid. asimismo Garland, 2001; Brown, 2006; Wacquant, 2009). El motivo por el que la microcriminalidad es el comportamiento que más desprecio genera se deriva del hecho de que sus autores son, por una parte, identificables y, por otra, suficientemente débiles para ser controlables (Hollway y Jefferson, 1997). Frente a ello, es probable que los escurridizos

magnates de las finanzas sean “tratados con guante blanco, más que con que guantes de boxeo” (Sampson, 2004:243–244; vid. asimismo Simon, 2001; 2007), mientras que los jóvenes negros pobres son demonizados como autores de delitos violentos, si bien hay una elevada probabilidad de que también ellos sean víctimas de ataques violentos (Reiner, 2002).

Una vez personificadas, las características físicas y ontológicas de la microcriminalidad pueden ser enmarcadas en el lenguaje de la moral. Es necesario recordar, siguiendo a Theodor Adorno (2003), que objeto de las persecuciones son, en general, los sujetos percibidos como débiles y —con razón o sin ella— felices. La felicidad, en el caso de los criminales urbanos, consiste en su aparente goce de las gratificaciones inmediatas, actitud que provoca en la clase media un sentido de

injusticia, ya que, desde el punto de vista de ésta, es como si “alguien cortocircuitase el conjunto del mercado del esfuerzo y la recompensa, si esos criminales fuesen percibidos como capaces de obtener exactamente lo que quieren sin ningún esfuerzo; exactamente lo que también tú quieres, y que sólo puedes obtener con un gran esfuerzo” (Young, 2007:45). El sentido de injusticia se agrava cuando se piensa que el criminal goza de un acceso casi exclusivo a la más preciosa de las recompensas, esto es, la satisfacción existencial derivada de la posibilidad de moverse libremente.

A este sentido de injusticia subyacen el ansia, la rabia y los complejos generados por las inseguridades derivadas de las políticas neoliberales en el ámbito socioeconómico. Con la identificación de los grupos débiles como amenaza, el Estado asegura que la crítica y la condena sean desviadas lejos de sus élites, y reorientadas a chivos expiatorios. Si, como dice Fromm (1970:141), “el sadismo es la gran reserva de instintos a la que se invoca cuando no se tiene otra —generalmente preferida— satisfacción que ofrecer a las masas”, o cuando otras “satisfacciones instintivas de naturaleza más positiva son excluidas por razones socioeconómicas”, la criminalización de los más débiles se emplea para cultivar y reforzar los impulsos sádicos de la clase media “de un modo que no sea nocivo para el Estado” (Fromm, 2000a:126).

A tal efecto, el Estado y su aparato penal adoptan un discurso actuarial semejante al del sector de seguros y de la investigación operativa (Ericson, 1994). Por una parte, el discurso actuarial representa la criminalidad como un problema sistémico que necesita intervenciones quirúrgicas de tipo tecnocrático; por otra, confiere legitimidad a proyecciones

probabilísticas de riesgo que valoran a los individuos no como sujetos, sino como miembros de subpoblaciones particulares y como intersecciones de indicadores categoriales (cfr. Feeley y Simon, 1994; Castel, 1991; Aas, 2005; Hudson, 2003; Kempf–Leonard y Peterson, 2000; O’Malley, 1996). Según David Garland (1997), la punición emotiva “al viejo estilo” y el “nuevo derecho penal actuarial” coexisten, porque ambos se presentan como neutrales y racionales en relación con su fin. Una explicación alternativa es que el actuarialismo y sus instrumentos (v.gr., los modelos estadísticos de previsión de riesgos) son el presupuesto concreto de la pena emotiva, en el sentido de que permiten distinguir el individuo “peligroso” del autor de delitos común (Haggerty, 2001; Hudson, 2003; O’Malley, 1992; 2001). Ambas aproximaciones, no obstante, ignoran las raíces simbólicas del actuarialismo, por lo que no logran poner de relieve sus funciones psicológicas más profundas.

Siendo coherente tanto con un repertorio simbólico preexistente cuanto con un conjunto de necesidades narcisistas básicas, el actuarialismo oculta el proceso de construcción de estereotipos de alteridad tras la apariencia de una impasible neutralidad científica. En primer lugar, los instrumentos actuariales hibridan los símbolos de la presunta inmoralidad de la conducta criminal con los símbolos de pertenencia grupal rápidamente evocados por parte de individuos en condiciones de inseguridad difusa: sangre, color de la piel, lenguaje, formación, lugar de residencia, salud, éxito laboral, limpieza y pureza. Por otra parte, tales instrumentos funden las narraciones que resultan de ello con los grandes valores ilustrados, como la idea de una ingeniería social empírica y la inmunidad a las pasiones humanas (cfr. Cohen, 1985; Herzfeld, 1992).

### 3.3. La prisión como “solución perfecta”

Desde su creación, la prisión ha sido considerada como la respuesta adecuada a la criminalidad. Sin embargo, ¿cómo puede explicarse la formidable expansión actual de la institución carcelaria? Una respuesta habitual reside en la tesis utilitarista de la neutralización, es decir, lo que Fromm llama “violencia reactiva”. Cuanto mayor es el número de criminales recluidos, y mayor es el periodo en que se ve neutralizada su desviación de la conducta común, y su capacidad de poner en peligro a quienes se atienen a ella —a pesar de que pueden continuar poniéndose en peligro entre ellos dentro de la cárcel—, mayor es el grado de seguridad física, libertad de movimiento y realización existencial de los sectores medios. Al mismo tiempo, la cárcel promete servir a los objetivos tradicionales de disuasión y punición, de forma que la doctrina anacrónica de la “menor elegibilidad” y la fórmula kantiana de la proporcionalidad ojo-por-ojo hallan su expresión paradigmática. A modo de referencia, la siguiente cita ilustra tal orientación hacia la ley del talión, en la terminología de Fromm “vindicativa”:

*La inmovilidad es el destino que un pueblo obsesionado con el miedo de su propia inmovilidad desea instintivamente, de modo que reclama que se le imponga aquello que teme, al considerarse merecedor de una punición dura y cruel. Otras formas de disuasión y punición parecen, en cambio, tristemente indulgentes, inadecuadas e ineficaces —incluso indoloras—. (...) La cárcel es la más radical de las diversas medidas punitivas, pero es distinta de las demás sólo por su presunto grado de eficacia, no por su naturaleza. Las personas que crecen en la cultura de los sistemas de alarma, y de los dispositivos antirrobo, tienden a ser defensoras pasionales de penas privativas de libertad cada vez más largas. Todo se interrelaciona perfectamente: la lógica parece restituirse, a pesar del caos de la existencia. (Bauman, 2000:39-40)*

Sin embargo, en la medida en que la microcriminalidad y sus repercusiones son parte integrante de un mito político, y no una experiencia radicada en la realidad empírica, la prisión cumple la función psicosocial que Fromm denomina “violencia compensadora”, incluso aunque halla cobertura racional en la función de neutralizar a elementos potencialmente peligrosos de la sociedad, y de producir formas morales de prevención y punición. Compensadora es la violencia “de aquellos a los que la vida les ha negado la capacidad de expresión positiva de sus poderes específicamente humanos” (Fromm, 1964:31). Fromm explica que el deseo narcisista de superar el sentimiento de impotencia aumenta las probabilidades de sumisión a gobernantes autoritarios, tanto más si tal sumisión comporta de forma complementaria un mayor control sobre los extranjeros más débiles (Fromm, 1994; 1964). La detención, desde esta perspectiva, se convierte en un momento catárquico que pone en escena privaciones instintivas en condiciones de explotación neoliberal (Fromm, 2000a).

La violencia de la prisión convalida por sí misma, y de forma retroactiva, los estereotipos que legitiman su génesis y expansión. “La comunidad (...) cree haber actuado en legítima defensa contra el chivo expiatorio, que parece ser el iniciador de toda violencia” (Vaughan, 2002:198; vid. asimismo Fromm, 1964; McCulloch y McNeill, 2007). El Estado neoliberal, por su parte, utiliza mecanismos simbólicos para producir la apariencia de un castigo justo, o, incluso, noble. Invocando la autoridad moral del derecho penal, el uso de la pena se inviste de un aura de justicia a los ojos tanto de las víctimas como de los culpables. “En la medida en que el poder del Estado de criminalizar las conductas inadmisibles, y de penar severamente las infracciones, se

consagra de forma indiscutible en la Constitución” —dice Simon (2007:29) en referencia a una América posfordista— “la capacidad del Estado de adoptar medidas severas contra los culpables, ha ofrecido una vía libre constitucional sin precedentes al uso de la fuerza, que tanto los conservadores como los liberales han acogido fervorosamente”. En segundo lugar, y de acuerdo con la “cultura de la auditoría” de cuño gerencialista que ha permeado muchas otras instituciones, se enfatiza la necesidad de controlar eficazmente los procesos internos del sistema de justicia penal y penitenciario, en particular, como instrumento de punición implacable. Mientras que, en teoría, los procesos sistémicos deberían poner de relieve responsabilidades, abrir nuevos campos de investigación y ampliar las vías de acceso disponibles, en la práctica se reducen a indicadores vacuos y autorreferenciales, como la distribución de recursos y la simplificación de procesos (cfr. Peters, 1988; Raine y Willson, 1997; Kempf, Leonard y Peterson, 2000). De acuerdo con Garland, “los nuevos indicadores de performance tienden a medir el *producto*”

más que el “*resultado*”, esto es, lo que la organización hace, en detrimento de lo que, en su caso, se consigue (Garland, 1996:458, cursiva original). A pesar de su vacuidad —o, quizás, precisamente a causa de ella— los indicadores de performance funcionan como un nuevo ritual de verificación, cuya eficacia técnica importa menos que su papel en la construcción de la organización y la legitimidad del Estado (Power, 1997). En tercer lugar, y bajo la bandera paternalista de la rehabilitación, miríadas de programas cognitivo-conductistas se proponen ayudar a los delinquentes a encontrar el camino para volver a una comunidad que nunca ha querido considerarles parte de ella. ETS, CSB, CALM, SOPT, Core, Extended, Adapt e Booster, P-ASRO y CARAT: bajo tales siglas de matriz científica, estos programas representan “buenas historias [que] vienen a denotar lo que al sistema le gusta pensar que está haciendo, justifican o racionalizan lo que ya se ha hecho, e indican qué se querría hacer (si hubiese oportunidades y recursos)” (Cohen, 1985:157).

### 3.4. El fracaso como “resultado perfecto”

Matravers y Maruna (2004:127) han señalado que

*si bien se está racionalizando, burocratizando y gerencializando el mundo de la justicia penal a los efectos de poder fingir que se elimina cualquier riesgo, constantemente se llega a la constatación de que la criminalidad es intratable, y aparentemente inmune a nuestros controles. (vid. asimismo Simon, 2001; 2007)*

Sea como fuere, incluso el fracaso del control de la criminalidad no invalida la cura de las lesiones narcisistas de la sociedad. No importa mucho saber si el delito está verda-

deramente aumentando, o si es susceptible de reducirse. Todo ello, según McCulloch y McNeill (2007), se asocia con la naturaleza consumista de la sociedad contemporánea, donde lo que los productos significan supera en importancia a lo que efectivamente son; “*la promesa de protección pública se ha hecho más importante que la propia actuación*” (ibíd, 228, cursiva original).

En la medida en que las condenas y sanciones no siempre son una consecuencia lógica del delito, no encarnan intrínsecamente la aspiración de una comunidad sin delito. En realidad, el fracaso es una precondition de esta forma de dominación estatal, basada

en el desplazamiento de las inseguridades relevantes para la sociedad y en acciones de fuerza contra minorías débiles y marginadas. Un dominio de este género no puede realizarse plenamente sin la persistencia de problemas capaces de justificar —considerándola susceptible de ser racional y moralmente compartida— la resolución violenta de reiterados conflictos psíquicos externos (Vaughan, 2002; Joas, 2008). “La excepción se convierte en la regla; mediante su renovación, lo temporal se hace permanente. (...) Dejamos atrás un estado de emergencia para entrar en un estado de excepción permanente” (Paye, 2006:155, 159; vid. asimismo Bigo, 2006; Sparks, 2006). Esto es, en sustancia, lo que Sir Robert Mark, ex comisario de la policía metropolitana de Londres, entendía cuando acuñó la frase “nosotros vencemos incluso cuando parece que perdemos”. La imagen más recordada de los disturbios de Grunwick, que tuvieron gran impacto en Inglaterra en 1977, es la de un agente de policía desarmado que yace sangrando en una acera, golpeado por una botella. Se trata de una imagen que capturó al público, garantizando su pleno apoyo a la policía y al Estado, y sepultando en el olvido las causas sociales de la reivindicación y de la revuelta (Berry *et al.*, 1995; vid. asimismo Cohen, 1985; Sheptycki, 2003). En consecuencia, no sorprende que los Estados neoliberales “pu-

bliciten” la promesa de tutelar a la sociedad en el mismo momento en que conducen a sus agencias de justicia penal al fracaso. El debilitamiento de la carga de la prueba (McCulloch y McNeill, 2007) y la continua expansión del espectro de comportamientos criminalizados (Wacquant, 2009) son una buena referencia en este sentido.

Esto no significa que la búsqueda del “Santo Grial de los criterios de evaluación” se abandone. Del mismo modo que el sistema al que tan fielmente sirven, las industrias gemelas del actuarialismo y de la criminología aplicada no se refuerzan cuando incurren ocasionalmente en errores algorítmicos o cuando logran conducir a una reducción marginal del riesgo, sino precisamente cuando fallan. Como es conocido, en su famoso artículo, Martinson (1974) no sostenía en absoluto que el “tratamiento rehabilitador” no funcionase; sin embargo, los gurús del empirismo criminológico se apuraron a interpretarlo en aquel sentido.

*Cuanto más negativos son los resultados, más maniacos y barrocos se hacen los métodos de selección: más tests psicológicos, más centros de investigación sobre los desviados, más valoraciones emitidas antes de la sentencia, más centros a los que remitir tras la condena, más formas contractuales, más sentencias, más jurisprudencia, más técnicas de previsión. (Cohen, 1985:185)*

#### 4. Narcisismo de élite: más allá de la “punitividad populista” y del “populismo penal”

Hasta este punto, el análisis no ha cuestionado el presupuesto común de que las élites políticas son responsables de las actitudes punitivas de la población. Para teorizar tal responsabilidad, la literatura criminológica emplea frecuentemente dos interpretaciones contrapuestas (aunque frecuentemente confundidas). La primera, generalmente conocida como “punitividad populista”, ve “a los políti-

cos aproximarse a la actitud punitivista difusa para someterla a sus propios fines” (Bottoms, 1995:40). En otras palabras, esta interpretación considera que las élites políticas, aunque no son responsables de la producción de las actitudes populistas, no hacen nada para invertir tal tendencia. Green (2008) evoca, a estos efectos, una serie de investigaciones sobre la opinión pública para recordar que la actitud de

la población no es uniformemente punitiva y que los políticos “ya *deberían ser* conscientes de ello” (*ibíd.*, 21, cursiva original). ¿Por qué, entonces, tienden a ignorar tal evidencia? Una respuesta podría buscarse en el hecho de que los políticos deben mantener una cierta imagen positiva de sí mismos, culpando de las políticas punitivas a lo que ellos se representan, directa o indirectamente, como un público omnipotente y obstinadamente conservador. No obstante, en esta tesis está implícita la idea de que los políticos en realidad desean que el gran público sea homogéneamente punitivo en relación con las minorías, ya que ello les da una forma de manipular esas actitudes. Aun admitiendo que los políticos sigan actitudes ya existentes en el gran público, no está claro que aquellas hayan de ser necesariamente punitivas. En conclusión, carente de una perspectiva psicoanalítica, la tesis de la “punitividad populista” es intrínsecamente contraproducente, y puede sobrevivir a la prueba de la lógica basándose en el presupuesto erróneo de que las tasas de criminalidad están aumentando.

La segunda interpretación de la responsabilidad de las élites se refiere a la noción de “populismo penal”. Desde este punto de vista se considera que los políticos distorsionan instrumentalmente la realidad para suscitar sentimientos punitivos en el público. De este modo, se ponen en marcha políticas que prevén medidas severas contra los criminales (v.gr., el *mandatory sentencing*, que establece normativamente el periodo mínimo de reclusión), y que, si bien alejadas de criterios de equidad y eficacia, resultan electoralmente interesantes (Roberts *et al.*, 2003). Como se ha

señalado previamente, lo que hace al público sensible a ideas e ideales tan distorsionados es que las ilusiones creadas de este modo hacen más soportables psicológicamente las miserias de la vida real. No obstante, esta versión proactiva de la responsabilidad de las élites en relación con las orientaciones punitivas merece ser criticada: no hay elementos suficientes para afirmar que los políticos actúan conscientemente como manipuladores cínicos, aunque sus acciones puedan servir objetivamente a fines individuales y de grupo, de acuerdo con un plan racionalmente manipulador. Es extraño que los criminólogos hayan atribuido (o, según el punto de vista, imputado) a los criminales la propensión a neutralizar la realidad de que infringen leyes (cfr. Maruna y Copes, 2005), pero que no hayan hecho lo propio en relación con quienes dan vida a las políticas penales. De hecho, prescindiendo de cualquier legitimación convencionalmente instrumental, las élites políticas no tienen una necesidad menor de legitimar sus propias acciones (Barker, 2001).<sup>9</sup>

Como explica Fromm (2006b:83), las élites no se guían por “avidez de poder, dinero o prestigio. Esas motivaciones seguramente existen, pero las personas impulsadas sólo por tales motivos son la excepción, más que la regla”. Frente a ello, Fromm se propone combinar el modelo weberiano y el marxista. Para Weber, cabe recordarlo, la adquisición y el ejercicio del poder comportan una concepción normativa del respeto de sí, de la puesta en juego de tal respeto, y de las consecuencias en las que se incurriría en caso de que se perdiese. Basándose en Weber, Barker (2001; 2003) ha

<sup>9</sup>Para ser justos con Roberts y sus colaboradores (2003), cabe reconocer que prestan atención a los modos en los que las élites políticas racionalizan y moralizan sus propias decisiones y acciones en provecho propio; sin

embargo, no explicitan tal argumentación, ni ponen de relieve las dimensiones psicoanalíticas, y ni siquiera adoptan en relación con estos argumentos la perspectiva de la economía política.

argumentado que los estadistas no pueden tolerar verse como usurpadores y tiranos, y por ello tienden a legitimar su propia posición o poder, ante sí mismos y ante sus colaboradores, al menos tanto como los legitiman ante las masas a las que gobiernan. Barker alude, sin nombrarlo explícitamente, al hecho de que toda explicación legitimadora deriva de la necesidad narcisista universal de autosatisfacción. En consecuencia, es posible que las críticas de una parte insatisfecha de la sociedad en relación con sus condiciones de vida se conviertan en críticas que los detentadores del poder orientan hacia sí mismos. No obstante, el rechazo de tales críticas puede revelarse profundamente irracional, en el sentido de ser racional o científicamente indefendible (Kronman, 1983).

K. Marx y F. Engels (1976) hacen que ese análisis avance un paso más, cuando critican a los historiadores que piensan que las ideas determinan el curso de la historia con independencia de los intereses de clase. No es que los poderosos “mientan para ganar”, explican Marx y Engels, sino que los intereses materiales particulares plasman convicciones personales, señaladamente las relativas al propio yo. En el siglo XIX los fabricantes ingleses insistían en que una jornada de trabajo limitada a 10 horas habría conducido al colapso del mercado británico. Aunque había claras evidencias de lo contrario, estaban sinceramente convencidos de su posición. “Sus planteamientos se basan en su interés de persuadir a los demás de esta posición, así como en el interés habitual de evitar la vergüenza derivada de la mentira” (Miller, 1991:76; vid. asimismo Mannheim, 1936; Pareto, 2006). La tesis de Fromm de que las normas con las que las élites valoran su rendimiento moral se derivan directamente de su existencia social y, en particular, del desarrollo del sistema de producción econó-

mica es, por tanto, sustancialmente una tesis marxista y weberiana:

*Consideran su organización social, y los valores implícitos en ella como “los mejores intereses de la humanidad”; se hacen una imagen de la naturaleza humana que vuelve plausibles estas premisas; son hostiles a cualquier idea o sistema que ponga en cuestión o en peligro sus esquemas; son contrarios al desarme si piensan que su organización está amenazada; son desconfiados u hostiles contra cualquier modelo en el que su clase dirigente sea sustituida por una nueva clase. En consecuencia, creen de buena fe que están motivados por una preocupación patriótica por su país, por el sentido del deber; y por principios morales y políticos. (...) El factor crucial reside en que su función social modela su conciencia y, por lo tanto, su convicción de ser justos, de tener finalidades justificadas, inmunes al cuestionamiento. (Fromm, 2006b:83)*

No es necesario hacer que los líderes y sus mayordomos se recuesten en el diván del analista para comprenderlo. Quien intente criticar la barbarie del sistema penal ante sus artífices se encontrará frente a una “inmediata desaparición de la capacidad crítica”, sea en la forma de una fría indiferencia, sea directamente en forma de rabia contra posiciones rápidamente silenciadas por ser “no científicas” o “fuera del mundo”. Incluso aunque la crítica se base en datos empíricos producidos de acuerdo con los criterios metodológicos dominantes en el *establishment*, no se reduce la posibilidad de que sea minusvalorada (cfr. Hope, 2004; 2005). No sorprende que los líderes narcisistas se rodeen de consejeros serviles que siempre piensan como ellos (Post, 2003; Volkan, 1980), expertos en hacer carrera, siempre acogidos en los pasillos del poder para dar una apariencia de racionalidad científica a medidas injustas y fallidas, ya

adoptadas en campos distintos del relativo al “problema de la criminalidad” (Bigo, 2002; Wacquant, 2009).<sup>10</sup>

Una criminología que aspire a poner fin a los excesos del punitivismo debería comprometerse en el debate público. Siguiendo el camino de la sociología (Clawson *et al.*, 2007), la labor del criminólogo debería ser la de descubrir los lugares comunes que sustentan las actitudes punitivas presentes en el público, así como mantener un control crítico permanente sobre su papel en esa legitimación. A los efectos de promover estos objetivos, el psicoanálisis de Fromm ofrece tres contribuciones valiosas: en primer lugar,

ilumina las raíces psicológicas más recónditas y las funciones de la actitud punitiva —sin cuyo conocimiento cualquier explicación resulta incompleta—; en segundo lugar, anima un compromiso activo con una filosofía moral humanista, que puede armonizar a los individuos sin sofocar la individualidad y las diferencias; en tercer lugar, refuerza este compromiso con un decidido realismo. Para usar las palabras del propio Erich Fromm (1968:9), “esperar significa estar preparados en cualquier momento para lo que todavía no ha surgido, sin desesperarse si, incluso durante toda nuestra vida, no surge nada”.

<sup>10</sup> En efecto, tener y mantener una buena conciencia narcisista también es cuestión de conveniencia práctica. Rothschild (1977:500) afronta la cuestión de forma *negativa*, cuando sostiene que la “deslegitimación verdaderamente crítica de un régimen se inicia con la defeción moral y psicológica de las élites, cuya pérdida de legitimidad anuncia a las masas la llegada de una crisis general” (vid. asimismo R. Barker, 2001). Desde una perspectiva positiva, E. Fromm (1964:76) argumenta que si el éxito popular depende de la capacidad comunicativa del líder, esa capacidad depende, a su vez, en gran medida

de la megalomanía, que da a los líderes “la seguridad y la ausencia de dudas que tanto impresionan a las personas”. Erich Fromm (1973:275) desarrolla el argumento más en profundidad, afirmando que, del mismo modo que para el sádico matar es la prueba retroactiva de su superioridad sobre las víctimas, para el líder “el éxito popular ofrece, por así decir, una autoterapia contra la depresión y la locura. Luchando por sus finalidades políticas propias, luchan de hecho por su salud mental” (vid. asimismo E. Fromm, 1964).



## Bibliografía

- Aas, K.F.:** *Sentencing in the Age of Information: From Faust to Macintosh*, Glasshouse Press, Londres, 2005.
- : “Analysing a World in Motion: Global Flows Meet ‘Criminology of the Other’”, *Theoretical Criminology*, 2007, 11, 2, 283–303.
- Adorno, T.:** “Education after Auschwitz” en Adorno, T. *et al. Can One Live after Auschwitz: A Philosophical Reader*, Stanford University Press, Stanford, 2003, 19–36.
- Alonso, W. y Starr P.:** *The Politics of Numbers*, Russell Sage Foundation, New York, 1987.
- Abderson K.:** “The Young Erich Fromm’s Contribution to Criminology”, *Justice Quarterly*, 1998, 15, 4, 667–696.
- : “Erich Fromm and the Frankfurt School Critique of Criminal Justice” en Anderson, K., Quinney R. *Erich Fromm and Critical Criminology: Beyond the Punitive Society*. University of Illinois Press, Urbana, 2000, 83–119.
- Anderson, K. y Quinney R.:** *Erich Fromm and Critical Criminology: Beyond the Punitive Society*, University of Illinois Press, Urbana, 2000.
- Aronowitz, S. y Di Fazio, W.:** *The Jobless Future: Sci-Tech and the Dogma of Work*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1994.
- Ball, K. y Webster, F.:** “The Intensification of Surveillance” en Ball, K., Webster, F.: *The Intensification of Surveillance: Crime, Terrorism and Warfare in the Information Age*, Pluto, London, 2003, 1–15.
- Barber, B.R.:** *Consumed: How Markets Corrupt Children, Infantilize Adults, and Swallow Citizens Whole*. W.W. Norton & Company, New York, 2007.
- Barker, R.:** *Legitimizing Identities: The Self-Presentations of Rulers and Subjects*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001.
- : “Legitimacy, Legitimation and the European Union: What Crisis?” en Harlow, C.; Craig, P.; Rawlings, R. *Law and Administration in Europe: Essays in Honour of Carol Harlow*. Oxford University Press, Oxford, 2003, 157–174.
- Bauman, Z.:** *Postmodernity and its Discontents*, Polity, Cambridge, 1997.
- : *Globalization: The Human Consequences*, Polity, Cambridge, 1998.
- : “Social Uses of Law and Order” en Garland, D. y Sparks, R., *Criminology and Social Theory*, Oxford University Press, Oxford, 2000, 23–45.
- : *Consuming Life*, Polity, Cambridge, 2007.
- Bauman, Z. y May, T.:** *Thinking Sociologically*, Blackwell. Malden, 2ª ed., 2001.
- Beck, U.:** *Risk Society: Towards a New Modernism*, Sage. Londres, 2007.
- Beetham, D.:** *The Legitimation of Power*. Palgrave, Basingstoke, 1991.
- Beetham, D. y Lord, C.:** *Legitimacy in the European Union*, Addison-Wesley Longman. Londres, 1998.
- Bellah, R.N. et al.:** *Habits of the Heart: Individualism and Commitment in American Life*, University of California Press. Berkeley, 3ª ed., 2008.
- Bendix, R.:** *Kings or People: Power and the Mandate to Rule*, University of California Press. Berkeley, 1978.
- Bennet, T. y Gelsthorpe, L.:** “Public Attitudes towards cctv in Public Places”, *Studies on Crime and Crime Prevention*, 1996, 5, 1, 72–90.
- Bernstein, D.A. et al.:** *Psychology*, Houghton Mifflin. 5ª ed., Boston, 2000.
- Berry, G. et al.:** *Practical Police Management*, Police Review Publishing. Londres, 1995.
- Bigo, D.:** “Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease”, *Alternatives*, 2002, 27, 63–92.

- : “Security, Exception, Ban, and Surveillance” en Lyon, D. (ed.): *Theorising Surveillance: The Panopticon and Beyond*, Willan. Cullompton, 2006, 46–68.
- Blumstein, A. y Wallman, J.:** *The Crime Drop in America*, Cambridge University Press. Cambridge, 2000.
- Bottoms, A.E.:** “The Philosophy and Politics of Punishment and Sentencing”, en Clarkson, C.M.V.; Morgan, R. (eds.). *The Politics of Sentencing Reform*. Clarendon Press, Oxford, 1995, 17–49.
- Bourdieu, P.:** *Acts of Resistance: Against the Tyranny of the Market*, The New Press. Nueva York, 1998.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L.:** *An Invitation to Reflexive Sociology*, Polity. Cambridge, 1992.
- : “On the Cunning of Imperialist Reason”, *Theory, Culture & Society*, 1999, 16, 1, 41–58.
- Bovens, M.:** *The Quest for Responsibility: Accountability and Citizenship in Complex Organisations*, Cambridge University Press. Cambridge, 1998.
- Brown, E.K.:** “The Dog that Did Not Bark: Punitive Social Views and the ‘Professional Middle Classes’”, *Punishment & Society*, 2006, 8, 3, 287–312.
- Brown, W.:** “American Nightmare: Neoliberalism, Neoconservatism, and De-Democratisation”, *Political Theory*, 34, 6, 2006, 690–714.
- Brunner, J.:** “Looking Into the Hearts of the Workers, or How Erich Fromm Transformed Critical Theory into Empirical Research”, *Political Psychology*, 1994, 15, 4, 631–654.
- Butler, J.:** *The Psychic Life of Power: Theories in Subjection*, Stanford University Press. Stanford, 1997.
- Callanan, V.J.:** *Feeding the Fear of Crime: Crime-Related Media and Support for Three Strikes*, Ibf Scholarly Publishing. Nueva York, 2005.
- Carter, P.:** *Securing the Future: Proposals for the Efficient and Sustainable Use of Custody in England and Wales*, Cabinet Office. Londres, 2007.
- Cassirer, E.:** *The Myth of the State*, Yale University Press. New Haven, 1946.
- Caterl, R.:** “From Dangerousness to Risk” en Burchell, G.; Gordon, C.; Miller, P., *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, University of Chicago Press. Chicago, 1991, 281–298.
- Chambliss, W.J. y Seidman, R.B.:** *Law, Order and Power*, Addison-Wesley. Londres, 1982.
- Chancer, L.S.:** “Fromm, Sodomasochism, and Contemporary American Crime” en Anderson, K.; Quinney, R.: *Erich Fromm and Critical Criminology: Beyond the Punitive Society*, University of Illinois Press. Urbana, 2000, 31–42.
- Quinney, R.:** *Erich Fromm and Critical Criminology: Beyond the Punitive Society*. Urbana: University of Illinois Press, 2000, 31–42.
- Cheliotis, L.K.:** “Reconsidering the Effectiveness of Temporary Release: A Systematic Review”, *Aggression and Violent Behavior*, 2008, 13, 3, 153–168.
- : “Roots, Rites and Sites of Resistance: An Introduction”, en Cheliotis, L.K.: *Roots, Rites and Sites of Resistance: The Banality of Good*, Palgrave Macmillan. Basingstoke, 2010, 36–58.
- Clarke, J.; Gewirtz, S.; McLaughlin, E.:** *New Managerialism, New Welfare?* Sage. Londres, 2000
- Clawson, D. et al.:** *Public Sociology: Fifteen Eminent Sociologists Debate Politics and the Profession in the Twenty-first Century*, University of California Press. Berkeley, 2007.
- Cohen, S.:** *Visions of Social Control: Crime, Punishment and Classification*, Polity. Cambridge, 1985.

- Coicaud, J.M.:** *Legitimacy and Politics: A Contribution to the Study of Political Right and Political Responsibility*, Cambridge University Press. Cambridge, 2002.
- Cotterrel, R.:** *Émile Durkheim: Law in a Moral Domain*, Stanford University Press. Stanford, 1999.
- Craib, I.:** *Psychoanalysis and Social Theory: The Limits of Sociology*, University of Massachusetts Press. Amherst, 1990.
- Currie, E.:** *Confronting Crime: An American Challenge*, Pantheon. New York, 1985.
- De Botton, A.:** *Status Anxiety*, New York. Pantheon, 2004.
- De Giorgi, A.:** *Re-Thinking the Political Economy of Punishment: Perspectives on Post-Fordism and Penal Politics*. Aldershot: Ashgate.
- Ditton, J.:** "Crime and the City", *British Journal of Criminology*, 2006, 40, 4, 692-709.
- Edwards, A.; Hughes, G.:** *Inventing Community Safety*, en Carlen, P. *Imaginary Penalties*, Willan. Cullompton, 64-83, 2008.
- Ellittott, A.; Lemert, C.:** *The New Individualism: The Emotional Costs of Globalisation*, Routledge. Londres, 2006.
- Ericson, R.:** "The Division of Expert Knowledge in Policing and Security", *British Journal of Sociology*, 1994, 45, 2, 149-175.
- Esping-Andersen, G.:** *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity, 1990.
- Evans, J.:** "Vigilance and Vigilantes: Thinking Psychoanalytically about Antipaedophilic Action", *Theoretical Criminology*, 2003, 7, 2, 163-189.
- Farral, S.; Jackson, K.; Gray, E.:** *Social Order and the Fear of Crime in Contemporary Times*, Clarendon. Oxford, 2009.
- Feeley, M.; Simon, J.:** "Actuarial Justice: The Emerging New Criminal Law", en Nelken, D. *The Future of Criminology*, Sage. Thousand Oaks, 1994, 172-201.
- Ferrel, J.:** *Empire of Scrounge: Inside the Urban Underground of Dumpster Diving, Trash Picking, and Street Scavenging*, New York University Press. Nueva York, 2006.
- Foucault, M.:** *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*, Pantheon. Nueva York, 1977.
- Fromm, E.:** "The Creative Attitude", en Anderson, H.A.: *Creativity and its Cultivation*. New York: Harper & Row, 1959, 44-54.
- : *The Heart of Man: Its Genius for Good and Evil*, Harper & Row. Nueva York, 1964.
- : *The Revolution of Hope: Toward a Humanized Technology*, Harper & Row. Nueva York, 1968.
- : *The Crisis of Psychoanalysis: Essays on Freud, Marx, & Social Psychology*, Holt, Rinehart and Winston. Nueva York, 1970.
- : "Some Post-Marxian and Post-Freudian Thoughts on Religion and Religiousness", *Concilium*, 1972, 8, 181-191.
- : *The Anatomy of Human Destructiveness*, Penguin. Harmondsworth, 1973.
- : *On Disobedience and Other Essays*. The Seabury Press. Nueva York, 1981.
- : *Man for Himself*, Ark. Londres, 1986.
- : *Escape from Freedom*, Henry Holt & Company. Nueva York, 1994.
- : *To Have or to Be?*, Continuum. Nueva York, 1997.
- : "The State as Educator: On the Psychology of Criminal Justice", en Anderson, K.; Quinney, R. *Erich Fromm and Critical Criminology: Beyond the Punitive Society*, University of Illinois Press. Urbana, 2000a, 123-128.
- : "On the Psychology of the Criminal and the Punitive Society". En Anderson, K.; Quinney, R. *Erich Fromm and Critical Criminology: Beyond the Punitive Society*, University of Illinois Press. Urbana, 2000b, 129-156.
- : *The Sane Society*, Rinehart. Nueva York, 2006a.

- : *Beyond the Chains of Illusion: My Encounter with Marx and Freud*, Continuum. Nueva York, 2006b.
- Fromm, E.; Maccoby, M.:** *Social Character in a Mexican Village: A Sociopschoanalytic Study*, Prentice Hall. Englewood Cliffs, 1970.
- Frost, N.A.:** “The Mismeasure of Punishment: Alternative Measures of Punitiveness and their (Substantial) Consequences”, en *Punishment & Society*, 2008, 10, 3, 277–300.
- Furedi, F.:** *Therapy Culture: Cultivating Vulnerability in an Uncertain Age*, Routledge. Londres, 2004.
- Garland, D.:** “The Limits of the Sovereign State: Strategies of Crime Control in Contemporary Society”. *British Journal of Criminology*, 1996, 36, 4, 445–471.
- : “Governmentality” and the Problem of Crime: Foucault, Criminology, Sociology”, *Theoretical Criminology*, 1997, 1, 2, 173–214.
- : *The Culture of Control: Crime and Social Order in Contemporary Society*, Oxford University Press. Oxford, 2001.
- Gaubatz, K.T.:** *Crime in the Public Mind*, University of Michigan Press. Ann Arbor, 1995.
- Gewirts, S.:** *The Managerial School: Post-Welfarism and Social Justice in Education*, Routledge. Londres, 2002.
- Girling, E.; Loader, I.; Sparks, R.:** “A Telling Tale: A Case of Vigilantism and its Aftermath in an English Town”, *British Journal of Sociology*, 2002, 49, 3, 474–490.
- : *Crime and Social Change in Middle England: Questions of Order in an English Town*, Routledge. Londres, 2000.
- Green, D.:** *When Children Kill Children: Penal Populism and Political Culture*, Clarendon. Oxford, 2008.
- Haggerty, K.D.:** *Making Crime Count*, University of Toronto Press. Toronto, 2001.
- Hall, S.; Winlow, S.; Ancrum, C.:** *Criminal Identities and Consumer Culture: Crime, Exclusion and the New Culture of Narcissism*, Willan. Cullompton, 2008.
- Hancock, A.:** *The Politics of Disgust: The Public Identity of the Welfare Queen*, New York University Press. Nueva York, 2004.
- Hansard Society:** *Audit of Political Engagement, 5: The 2008 Report*, Ministry of Justice–Hansard Society. Londres, 2008.
- Harcourt, B.:** *Against Prediction: Profiling, Policing, and Punishing in an Actuarial Age*, The University of Chicago Press. Chicago, 2006.
- Hayward, K.; Yar, M.:** “The “Chav” Phenomenon: Consumption, Media and the Construction of a New Underclass”, *Crime, Media, Culture*, 2006, 2, 1, 9–28.
- Herzfeld, M.:** *The Social Production of Indifference: Exploring the Symbolic Roots of Western Bureaucracy*, University of Chicago Press. Chicago, 1992.
- Hier, S.P.; Walby, K.; Greenberg, J.:** “Supplementing the Panoptic Paradigm: Surveillance, Moral Governance, and cctv”, en Lyon, D. (ed.). *Theorizing Surveillance: The Panopticon and Beyond*, Willan. Cullompton, 2006, 230–244.
- Hochschild, A.R.:** *The Commercialisation of Intimate Life: Notes from Home and Work*, University of California Press. Berkeley, 2003.
- Hollway, W.; Jefferson, T.:** *The Risk Society in an Age of Anxiety: Situating Fear of Crime*, en *British Journal of Sociology*, 1997, 48, 2, 255–266.
- Hope, T.:** “Pretend it Works: Evidence and Governance in the Evaluation of the Reducing Burglary Initiative”, *Criminology & Criminal Justice*, 2004, 4, 3, 287–308.
- : “Pretend it Doesn’t Work: The “Anti-social” Bias in the Maryland Scientific Methods Scale”, *European Journal on Criminal Policy and Research*, 2005, 11, 275–296.
- Hudson, B.:** *Justice in the Risk Society: Challenging and Re-affirming Justice in Late Modernity*, Sage. Londres, 2003.
- James, O.:** *Affluenza: How to be Successful and Stay Sane*, Vermilion. Londres, 2007.

- : *The Selfish Capitalist: Origins of Affluenza*, Vermilion. Londres, 2008.
- Jessop, B.:** “Towards a Schumpeterian Workfare State? Preliminary Remarks on Post-Fordist Political Economy”, *Studies in Political Economy*, 1993, 40, 7–41.
- Joas, H.:** “Punishment and Respect: The Sacralisation of the Person and its Endangerment”, *Journal of Classical Sociology*, 2008, 8, 2, 159–177.
- Johnson, D.:** “Anger about Crime and Support for Punitive Criminal Justice Policies”, *Punishment & Society*, 2009, 11, 1, 51–88.
- Kearney, R.:** *On Stories*, Routledge. Londres, 2002.
- Kempf-Leonard, K.; Peterson, E.S.L.:** “Expanding Realms of the New Penology: The Advent of Actuarial Justice for Juveniles”, *Punishment & Society*, 2000, 2, 1, 66–97.
- Kernberg, O.F.:** “Factors in the Psychoanalytic Treatment of Narcissistic Personalities”, en Morrison, A.P. *Essential Papers on Narcissism*. New York: New York University Press, 1986, 213–244.
- King, A., Maruna, S.:** “Is a Conservative just a Liberal who has been Mugged? Exploring the Origins of Punitive Views”, *Punishment & Society*, 2009, 11, 2, 147–169.
- Kronman, A.T.:** *Max Weber*, Stanford University Press. Stanford, 1983.
- Lacey, N.:** *The Prisoners’ Dilemma: Political Economy and Punishment in Contemporary Democracies (The Hamlyn Lectures)*, Cambridge University Press. Cambridge, 2008.
- Langan, P.A.; Farrington, D.P.:** *Crime and Justice in the United States and in England and Wales, 1981–1996*, Department of Justice. Washington, 1998.
- Lasch, C.:** *The Culture of Narcissism: American Life in an Age of Diminishing Expectations*. W.W. Norton & Company. Nueva York, 1979.
- : *The Minimal Self: Psychic Survival in Troubled Times*. W.W. Norton & Company. Nueva York, 1984.
- Lea, J.; Young, J.:** *What Is To Be Done about Law and Order?*, Penguin. Harmondsworth, 1984.
- Lijphart, A.:** “Unequal Participation: Democracy’s Unresolved Dilemma”, *American Political Science Review*, 1997, 91, 1, 1–14.
- Loader, I.:** “Consumer Culture and the Commodification of Policing and Security”, *Sociology*, 1999, 33, 2, 373–392.
- : “Ice Cream and Incarceration: On Appetites for Security and Punishment”, *Punishment & Society*, 2009, 11, 2, 241–257.
- Lucke, D.:** *Akzeptanz. Legitimität in der “Abstimmungsgesellschaft”*, Leske + Budrich. Opladen, 1995.
- Lyon, D.:** *The Electronic Eye: The Rise of Surveillance Society*, University of Minnesota Press. Minneapolis, 1994.
- : *Surveillance after September 11*, Polity. Cambridge, 2003.
- Macfarlane, A.:** “The Magic of Oxford Anthropology”, en Rivière, P.: *A History of Oxford Anthropology*, Berghahn Books. Nueva York, 2007, xi–xv.
- Madsen, D.; Snow, P.G.:** *The Charismatic Bond: Political Behavior in Time of Crisis*, Harvard University Press. Cambridge, 1991.
- Majone, G.:** *Evidence, Argument, & Persuasion in the Policy Process*, Yale University Press. New Haven, 1989.
- Mannheim, K.:** *Ideology and Utopia*, Routledge. Londres, 1936.
- Martinson, R.:** “What Works? Questions and Answers about Prison Reform”, *Public Interest*, 35, 1974, 22–54.
- Maruna, S.; Copes, H.:** “What Have We Learned in Five Decades of Neutralization Research?”, *Crime and Justice: A Review of Research*, 2005, 32, 221–320.
- Maruna, S.; King, A.:** “Public Opinion and Community Penalties”, en Bottoms, A.; Rex, S.; Robinson, G.: *Alternatives to Prison: Options for an Insecure Society*, Willan. Cullompton, 2004, 83–112.

- Marx, K.; Engels, F.:** *German Ideology*, International Publishers. Nueva York, 1976.
- Matravers, A.; Maruna, S.:** “Contemporary Penalty and Psychoanalysis”, *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 2004, 7, 2, 118–144.
- Mayhew, P.; Van Kesteren, J.:** “Cross-National Attitudes to Punishment”, en Roberts, J.; Hough, M.: *Changing Attitudes to Punishment: Public Opinion, Crime, and Justice*. Cullompton: Willan, 2002, 63–92.
- McCulloch, T.; McNeill, F.:** “Consumer Society, Commodification and Offender Management”, *Criminology & Criminal Justice*, 2007, 7, 3, 223–242.
- Mead, G.H.:** “The Psychology of Punitive Justice”, *American Journal of Sociology*, 1918, 23, 577–602.
- Miller, R.W.:** “Social and Political Theory: Class, State, Revolution”, en Carver, T.: *The Cambridge Companion to Marx*. Cambridge University Press. Cambridge, 1991, 55–105.
- Moore, B. Jr.:** *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt*, Macmillan. Londres, 1978.
- Murray, C.:** *The Emerging British Underclass*, Institute of Economic Affairs. Londres, 1990.
- Murray, J.:** “The Effects of Imprisonment on Families and Children of Prisoners”, en Liebling, A.; Maruna, S.: *The Effects of Imprisonment*, Willan. Cullompton, 2005, 442–462.
- Murray, J.; Farrington, D.P.:** “Parental Imprisonment: Long-Lasting Effects on Boys’ Internalising Problems through the Life-Course”, *Development and Psychopathology*, 2008, 20, 1, 273–290.
- Neu, J.:** *Emotion, Thought and Therapy: A Study of Hume and Spinoza and the Relationship of Philosophical Theories of the Emotions to Psychological Theories of Therapy*, Routledge-Kegan Paul. Londres, 1977.
- Nietzsche, F.:** *Human, All Too Human*, Penguin. Londres, 2004.
- O’Malley, P.:** “Risk, Power and Crime Prevention”, *Economy and Society*, 21, 3, 1992, 252–275.
- : “Risk and Responsibility”, en Barry, A.; Osborne, T.; Rose, N.: *Foucault and Political Reason: Liberalism, Neo-Liberalism and Rationalities of Government*, The University of Chicago Press. Chicago: 1996, 189–207.
- : “Discontinuity, Government and Risk: A Response to Rigakos and Hadden”, *Theoretical Criminology*, 2001, 5, 1, 85–92.
- O’Neill, J.:** “Critique and Remembrance”, en O’Neill, J.: *On Critical Theory*. Lanham: University Press of America, 1989, 1–11.
- Osborne, D.; Gaebler, T.:** *Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector*, Addison-Wesley. Reading, 1992.
- Pareto, V.:** *The Rise and Fall of Elites: An Application of Theoretical Sociology*, Transaction Publishers. New Brunswick, 2006.
- Paye, J.C.:** “From the State of Emergency to the Permanent State of Exception”, *Telos*, 2006, 136, 154–166.
- Peters, A.:** “Main Currents in Criminal Law Theory”, en Van Dijk, J.M.: *Criminal Law in Action*, Kluwer. Deventer, 1988, 19–36.
- Petersili, J.:** *When Prisoners Come Home: Parole and Prisoner Reentry*, Oxford University Press. Nueva York, 2003.
- Pfadenhauer, M.:** “Crisis or Decline? Problems of Legitimation and Loss of Trust in Modern Professionalism”, *Current Sociology*, 2006, 54, 4, 565–578.
- Pollitt, C.; Bouckaert, G.:** *Public Management Reform: A Comparative Analysis*, Oxford University Press. Oxford, 2000.
- Post, J.M.:** “Assessing Leaders at a Distance: The Political Personality Profile”, en Post, J.M. *The Psychological Assessment of Political Leaders*, The University of Michigan Press. Ann Arbor, 2003, 69–104.
- Power Inquiry:** *Power to the People. The Report of Power: An Independent Inquiry*

- into Britain's Democracy, York Publishing. York, 2006.
- Power, M.:** *The Audit Society: Rituals of Verification*, Oxford University Press. Oxford, 1997.
- Raine, J.W.; Willson, M.J.:** "Beyond Managerialism in Criminal Justice", *Howard Journal of Criminal Justice*, 1997, 36, 1, 80–95.
- Reiner, R.:** "Media Made Criminality", en Reiner, R.; Maguire, M.; Morgan, R.: *The Oxford Handbook of Criminology*. Oxford: Oxford University Press. 3ª ed., 2002, 376–416.
- : *Law and Order: An Honest Citizen's Guide to Crime and Control*, Polity. Cambridge, 2007.
- Rhodes, R.:** "The Hollowing Out of the State: The Changing Nature of the Public Service in Britain", *Political Quarterly*, 1994, 65, 138–151.
- Rifkin, J.:** *The Age of Access*, J.P. Tarcher. Nueva York (2001).
- Roberts, J.V. et al.:** *Penal Populism and Public Opinion: Lessons from Five Countries*, Oxford University Press. Nueva York, 2003.
- Roberts, J.V.; Stalans, L.:** *Public Opinion, Crime, and Criminal Justice*, Westview Press. Boulder, 1997.
- Rosanvallon, P.:** *Democracy: Past and Future*, Columbia University Press. Nueva York, 2006.
- Rose, N.:** *Powers of Freedom: Reframing Political Thought*, Cambridge University Press. Cambridge, 1999.
- Rose, S.M.; Black, B.L.:** *Advocacy and Empowerment: Mental Health Care in the Community*, Routledge. Nueva York, 2002.
- Rothschild, J.:** "Observations on Legitimacy in Contemporary Europe", *Political Science Quarterly*, 1977, 92, 3, 487–501.
- Rusche, G.; Kirchheimer, O.:** *Punishment and Social Structure*, New Brunswick. Transaction, 2008.
- Salecl R.:** *On Anxiety*, Routledge. Abingdon, 2004.
- Sampson, A.:** *Who Runs This Place? The Anatomy of Britain in the 21st. Century*, John Murray. Londres: 2004.
- Scott, J.C.:** *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, Yale University Press. New Haven, 1990.
- Selznick, P.:** *Leadership in Administration: A Sociological Interpretation*, University of California Press. Berkeley, 1984.
- Sennet, R.:** *The Fall of Public Man*, Knopf. Nueva York, 1978.
- Sennet, R.; Cobb, J.:** *The Hidden Injuries of Class*, Vintage. Nueva York, 1973.
- Sheptycki, J.:** "Global Law Enforcement as a Protection Racket: Some Sceptical Notes on Transnational Organised Crime as an Object of Global Governance", en Edwards, A.; Gill, P.: *Transnational Organised Crime: Perspectives on Global Security*, Routledge. Londres, 2003, 42–58.
- Simmel, G.:** "Superiority and Subordination as Subject-matter of Sociology", *American Journal of Sociology*, 2, 1896, 167–189.
- Simon, J.:** "Fear and Loathing in Late Modernity: Reflections on the Cultural Sources of Mass Imprisonment in the United States", *Punishment & Society*, 2001, 3, 1, 21–33.
- : *Governing Through Crime: How the War on Crime Transformed American Democracy and Created a Culture of Fear*, Oxford University Press. Oxford, 2007.
- Smelser, N.J.:** *The Social Edges of Psychoanalysis*, University of California Press. Berkeley, 1998.
- Sparks, R.:** "Ordinary Anxieties and States of Emergency: Statecraft and Spectatorship in the New Politics of Insecurity", en Armstrong, S.; McAra, L.: *Perspectives on Punishment: The Contours of Control*, Oxford University Press. Oxford, 2006, 31–47.
- Springgs, A.; Gill, M.; Argomaniz, J.; Bryan, J.:** *Public Attitudes Towards cctv: Results from the Pre-Intervention Public Attitude Survey carried out in areas Implement-*

- ing cctv, Home Office Online Report, Home Office. Londres, 2005.
- Statham, P.; Geddes, A.:** “Elites and the ‘Organised Public’: Who Drives British Immigration Politics and In Which Direction?”, *West European Politics*, 2006, 29, 2, 248–269.
- Strathern, M.** *Audit Cultures: Anthropological Studies in Accountability, Ethics and the Academy*. Routledge. Londres, 2000.
- Tonry, M.:** *Thinking about Crime: Sense and Sensibility in American Penal Culture*, Oxford University Press. Nueva York, 2004a.
- : *Punishment and Politics: Evidence and Emulation in the Making of English Crime Control Policy*, Willan. Cullompton, 2004b.
- Twenge, J.M.; Campbell, K.W.:** *The Narcissism Epidemic: Living in the Age of Entitlement*, The Free Press. Nueva York, 2009.
- Tyler, T.R.:** *Why People Obey the Law: Procedural Justice, Legitimacy, and Compliance*, Yale University Press. New Haven, 1990.
- : “Procedural Fairness and Compliance with the Law”, *Swiss Journal of Economics and Statistics*, 1997, 133, 219–240.
- Tyler, T.R.; Boeckmann, R.J.:** “‘Three Strikes and You are Out’, but Why? The Psychology of Public Support for Punishing Rule Breakers”, *Law & Society Review*, 1997, 17, 1, 21–45.
- Ungar, M.; Levene, J.:** “The Family as a Self-Object: Implications for Family Therapy”, *Clinical Social Work Journal*, 22, 3, 1994, 303–316.
- Valier, C.:** “Punishment, Border Crossings and the Powers of Horror”, *Theoretical Criminology*, 2002, 6, 319–337.
- Vaughan, B.:** “The Punitive Consequences of Consumer Culture”, *Punishment & Society*, 2002, 4, 2, 195–211.
- Volkan, V.:** “Narcissistic Personality Organisation and Reparative Leadership”, *International Journal of Group Psychotherapy*, 1980, 30, 131–152.
- Wacquant, L.:** *Punishing the Poor: The New Government of Social Insecurity*, Duke University Press. Durham, 2009.
- Walmsley, R.:** *World Prison Population List (Eight Edition)* King’s College, International Centre for Prison Studies. Londres, 2009. Disponible en: [http://www.kcl.ac.uk/depsta/law/research/icps/downloads/w ppl-8th\\_41.pdf](http://www.kcl.ac.uk/depsta/law/research/icps/downloads/w ppl-8th_41.pdf)
- Warr, M.:** “Public Opinion on Crime and Punishment”, *Public Opinion Quarterly*, 1995, 59, 296–310.
- : “Fear of Crime in the United States: Avenues for Research and Policy”, en *Criminal Justice*, 2000, 4, 451–489.
- Wilde, L.:** *Erich Fromm and the Quest for Solidarity*, Palgrave Macmillan. Basingstoke, 2004.
- Wilkins, L.T.:** *Punishment, Crime and Market Forces*, Dartmouth Publishing. Brookfield, 1991.
- Willke, H.:** *Three Types of Legal Structure: The Conditional, the Purposive, and the Relational Programme*, en Teubner, G.: *Dilemmas of Law in the Welfare State*, De Gruyter. Berlin–New York, 1985, 281–298.
- Wozniak, J.F.:** “Alienation and Crime: Lessons from Erich Fromm”, en Anderson, K.; Quinney, R.: *Erich Fromm and Critical Criminology: Beyond the Punitive Society*, University of Illinois Press. Urbana, 2000, 43–58.
- Wrong, D.H.:** *Power: Its Forms, Bases, and Uses*, Transaction. New Brunswick, 1988.
- Young, J.:** *The Exclusive Society: Social Exclusion, Crime and Difference in Late Modernity*, Sage. Londres, 1999.
- : *The Vertigo of Late Modernity*, Sage. Londres, 2007.
- Zedner, L.:** “Too Much Security?”, *International Journal of the Sociology of Law*, 2003, 31, 1, 155–184.
- Zimbring, F.E.:** *The Great American Crime Decline*, Oxford University Press. Nueva York, 2007.